

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | CENTRO | | CÓDIGO CENTRO |
|---|--|---|-------------------------------------|---------------|
| Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C) | | Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) | | 35010749 |
| NIVEL | | DENOMINACIÓN CORTA | | |
| Grado | | Odontología | | |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | | | | |
| Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C) | | | | |
| RAMA DE CONOCIMIENTO | | CONJUNTO | | |
| Ciencias de la Salud | | No | | |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS | | NORMA HABILITACIÓN | | |
| Sí | | Orden CIN/2136/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008 | | |
| SOLICITANTE | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | | |
| ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ PÉREZ | | Secretario General | | |
| Tipo Documento | | Número Documento | | |
| NIF | | 78510390M | | |
| REPRESENTANTE LEGAL | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | | |
| RAFAEL BELTRAN RODRÍGUEZ | | Rector | | |
| Tipo Documento | | Número Documento | | |
| NIF | | 42736376F | | |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | | |
| ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ PÉREZ | | Secretario General | | |
| Tipo Documento | | Número Documento | | |
| NIF | | 78510390M | | |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN | | | | |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado. | | | | |
| DOMICILIO | | CÓDIGO POSTAL | MUNICIPIO | TELÉFONO |
| C/ De la Juventud s/n | | 35450 | Santa María de Guía de Gran Canaria | 639666246 |
| E-MAIL | | PROVINCIA | | FAX |
| rector@ufpcanarias.es | | Las Palmas | | 928223355 |

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

| | |
|--|--|
| | En: Las Palmas, AM 10 de marzo de 2017 |
| | Firma: Representante legal de la Universidad |

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO |
|---|--|-------------------|-------------------|--------------------------|
| Grado | Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C) | No | | Ver Apartado 1: Anexo 1. |
| LISTADO DE MENCIONES | | | | |
| No existen datos | | | | |
| RAMA | | ISCED 1 | ISCED 2 | |
| Ciencias de la Salud | | Estudios dentales | Estudios dentales | |
| HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA: | | Dentista | | |
| RESOLUCIÓN | Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008 | | | |
| NORMA | Orden CIN/2136/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008 | | | |
| AGENCIA EVALUADORA | | | | |
| Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación | | | | |
| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | | | |
| Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C) | | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| 084 | Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C) | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| No existen datos | | | | |
| LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES | | | | |
| No existen datos | | | | |

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES | CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------------------|
| 300 | 60 | 0 |
| CRÉDITOS OPTATIVOS | CRÉDITOS OBLIGATORIOS | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER |
| 9 | 225 | 6 |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| MENCIÓN | CRÉDITOS OPTATIVOS | |
| No existen datos | | |

1.3. Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|---------------------------|--|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 35010749 | Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) |

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud (FCS)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
|--|--------------------------|-------------------------|
| PRESENCIAL | SEMPRESENCIAL | A DISTANCIA |
| Sí | No | No |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | TERCER AÑO IMPLANTACIÓN |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| 64 | 64 | 64 |
| CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN | TIEMPO COMPLETO | |
| 64 | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 60.0 | 60.0 |
| RESTO DE AÑOS | 24.0 | 72.0 |
| | TIEMPO PARCIAL | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 24.0 | 60.0 |
| RESTO DE AÑOS | 24.0 | 60.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| http://www.ufpcanarias.es/Static/Documentos/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA%20DE%20LA%20UFPCANARIAS.pdf | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

| 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES |
|---|
| BÁSICAS |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| GENERALES |
| G.1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales. |
| G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. |
| G.4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes. |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. |
| G.12 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dental. |
| G.13 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida. |
| G.14 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo de las alergias de los mismos. |
| G.15 - Conocer los procesos generales de enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos. |
| G.16 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen la repercusión bucal. |
| G.17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones y efectos sistémicos, basándose en la evidencia científica disponible. |
| G.18 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales biológicas). |

| |
|---|
| G.19 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica sanitaria. |
| G.20 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular una hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. |
| G.22 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas. |
| G.23 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente |
| G.24 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (hipertensos, diabéticos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad. |
| G.25 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico. |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. |
| G.29 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión. |
| G.30 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. |
| G.31 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. |
| G.32 - Conocer y comprender el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica para la utilización adecuada de los recursos sanitarios. |
| G.33 - Saber manejar textos y la comunicación en habla inglesa |
| 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES |
| T.1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| T.2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos |
| 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS |
| E.1 - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-sanitaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano |
| E.2 - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-sanitaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Genética, bioquímica, biología celular y molecular |

| |
|--|
| E.3 - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-sanitaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Microbiología e inmunología |
| E.4 - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos. |
| E.5 - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa |
| E.6 - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica |
| E.7 - Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal |
| E.8 - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia |
| E.9 - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados |
| E.10 - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos |
| E.11 - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente |
| E.12 - Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la practica odontológica |
| E.13 - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología |
| E.14 - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental |
| E.15 - Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia |
| E.16 - Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica |
| E.17 - Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica |
| E.18 - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias |
| E.19 - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades bucodentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental |
| E.20 - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general. |
| E.21 - Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnostico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados. |
| E.22 - Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología |
| E.23 - Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos |
| E.24 - Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución |
| E.25 - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros médico-legales |
| E.26 - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico |
| E.27 - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad |
| E.28 - Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos |
| E.29 - Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnostico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados. |

| |
|--|
| E.30 - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos |
| E.31 - Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos |
| E.32 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas |
| E.33 - Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica |
| E.34 - Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico |
| E.35 - Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiorrespiratoria básica |
| E.36 - Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales |
| E.37 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental |
| E.38 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas. |
| E.39 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica. |
| E.40 - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales. |
| E.41 - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes |
| E.42 - Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades. |
| E.43 - Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos |
| E.44 - Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias). |
| E.45 - Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos. |
| E.46 - Aplicar técnicas de anestesia loco-regional |
| E.47 - Preparar y aislar el campo operatorio. |
| E.48 - Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar; manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos. |
| E.49 - Identificar y atender cualquier urgencia odontológica. |
| E.50 - Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales |
| E.51 - Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimiento quirúrgicos sencillos de cirugía preprotésica |
| E.52 - Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente. |
| E.53 - Tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival. |
| E.54 - Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades. |
| E.55 - Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias. |
| E.56 - Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares. |

| |
|---|
| E.57 - Realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar |
| E.58 - Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar. |
| E.59 - Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio». |
| E.60 - Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial». |
| E.61 - Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporo-mandibulares y dolor oro-facial. |
| E.62 - Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades. |
| E.63 - Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones |
| E.64 - Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas. |
| E.65 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión. |
| E.66 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias |

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso y criterios de admisión

Perfil de ingreso recomendado

El Grado en Odontología de la Universidad Fernando Pessoa- Canarias, está orientado a alumnos que desean desarrollar sus competencias formativas e intelectuales en el ámbito de la odontología.

El perfil del estudiante del Grado de Odontología de la UFPCanarias debe ser el de una persona con las siguientes características:

- Tener interés por las ciencias de la salud en general.
- Tener capacidad Innovación, creatividad e imaginación.
- Tener capacidad relación y comunicación con los demás.
- Tener espíritu crítico y capacidad de autocrítica.
- Tener capacidad de observación.
- Debe estar abierto a la experiencia..

La UFPCanarias, antes del inicio del acceso de estudiantes, creará la Comisión de Admisión de Estudiantes para el título de Grado en Odontología, que será el órgano encargado de las admisiones y estará compuesto por:

- El Secretario General de la Universidad Fernando Pessoa Canarias
- El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UFPC
- El representante de admisiones de la administración de la UFPC
- Un representante del PDI relacionado con la titulación
- Un representante del PAS
- Un representante de los estudiantes

El RD 412/2014 establece los requisitos de acceso y la normativa básica relativa a los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, de acuerdo con los criterios establecidos en los artículos 38 y 69 y las disposiciones adicionales trigésimo tercera y trigésimo sexta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Su artículo 3 establece que podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Respecto a las solicitudes de homologación del título, diploma o estudio obtenido o realizado en sistemas educativos extranjeros en tramitación, el artículo 4 indica que en todos aquellos supuestos en los que se exija la homologación de cualquier título, diploma o estudio obtenido o realizado en sistemas educativos extranjeros para el acceso a la universidad, las Universidades podrán admitir con carácter condicional a los estudiantes que acrediten haber presentado la correspondiente solicitud de la homologación mientras se resuelve el procedimiento para dicha homologación.

Los principios generales de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado quedan establecidos en su artículo 5:

1. La admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará con respeto a los principios de igualdad, no discriminación, mérito y capacidad.
2. Todos los procedimientos de admisión a la universidad deberán realizarse en condiciones de accesibilidad para los estudiantes con discapacidad y en general con necesidades educativas especiales. Las Administraciones educativas determinarán las medidas necesarias que garanticen el acceso y admisión de estos estudiantes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en condiciones de igualdad. Estas medidas podrán consistir en la adaptación de los tiempos, la elaboración de modelos especiales de examen y la puesta a disposición del estudiante de los medios materiales y humanos, de las asistencias y apoyos y de las ayudas técnicas que precise para la realización de las evaluaciones y pruebas que establezcan las Universidades, así como en la garantía de accesibilidad de la información y la comunicación de los procedimientos y la del recinto o espacio físico donde éstos se desarrollen. La determinación de dichas medidas se realizará en su caso en base a las adaptaciones curriculares que se aplicaron al estudiante en la etapa educativa anterior, para cuyo conocimiento las Administraciones educativas y los centros docentes deberán prestar colaboración.
3. En el caso de estudiantes en posesión de un título, diploma o estudio obtenido o realizado en sistemas educativos extranjeros, las Universidades podrán realizar las evaluaciones que establezcan en los procedimientos de admisión en inglés, o en otras lenguas extranjeras. En la valoración de la formación previa de los procedimientos de admisión se tendrán en cuenta las diferentes materias del currículo de los sistemas educativos extranjeros.
4. Los estudiantes que reúnan los requisitos regulados en la normativa vigente para el acceso a las enseñanzas universitarias de Grado podrán solicitar plaza en las Universidades españolas de su elección.
5. Los estudiantes que, habiendo comenzado sus estudios universitarios en un determinado centro, tengan superados, al menos, seis créditos ECTS y los hayan abandonado temporalmente, podrán continuarlos en el mismo centro sin necesidad de volver a participar en proceso de admisión alguno, sin perjuicio de las normas de permanencia que la universidad pueda tener establecidas.

Los procedimientos generales y específicos de acceso y admisión se ajustarán a lo indicado en el RD 412/2014.

A efectos de lo dispuesto en el RD 412/2014 en el acceso a la Universidad para mayores de 40 años en base a su experiencia profesional o laboral, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los candidatos deberán realizar una entrevista personal, que se podrá repetir en ocasiones sucesivas, y acreditar una experiencia laboral o profesional en el ámbito de la odontología.

Acreditación de experiencia laboral para mayores de 40:

- Certificado de vida laboral, expedido por la administración competente.
- Currículum Vitae
- Certificados de empresas o entidades con detalle de la actividad desarrollada y periodo de tiempo.

Los estudiantes que provienen de otros países con lenguas oficiales distintas al castellano deberán aportar documento acreditativo de nivel B1 para la lengua castellana según el Marco Europeo de Referencias.

En caso que el número de estudiantes que demanden el acceso a dicha titulación supere el número de plazas ofertadas, se llevará a cabo el siguiente criterio de selección:

- Se valorará la nota media de acceso que obtienen los estudiantes tras la media entre la nota de la PAU y la media del expediente académico del alumno. El que tenga mayor calificación, tendrá preferencia de entrada.
- En el caso de tener igualdad de expedientes, el alumno que haya realizado antes la preinscripción, tendrá preferencia de entrada.

Para los estudiantes que provienen de otros países con lenguas oficiales distintas al castellano, se exigirá una prueba de nivel que garantice el correcto aprendizaje una vez admitido en esta titulación. Si los alumnos no son poseedores de dicha prueba de nivel, realizarán una prueba establecida por la Universidad Fernando Pessoa Canarias.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Apoyo a estudiantes una vez matriculados

Información y orientación en el momento de la acogida

- Se realizarán **sesiones de acogida** a los nuevos alumnos ya matriculados en el Grado para facilitar el conocimiento y funcionamiento interno tanto de la titulación en concreto, como de la UFP-C.
- Se realizarán acciones de tutorización personalizada al alumno.
- Se activará el **programa de atención a discapacitados** si fuera necesario.
- En las sesiones de acogida, tendrán un gran participación alumnos de 3º y 4º curso, cuando esté totalmente implantada la titulación.

Las **sesiones de acogida** serán un acto en el que por un lado, el Decano de la facultad da la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso. Se realiza el primer día de clase oficial y en él se lleva a cabo la presentación de los miembros que representan a la Universidad y los miembros que representan la titulación, los objetivos de la titulación, organigrama de la misma, infraestructuras del centro, medios informáticos, página Web, dar respuesta a las preguntas que se puedan plantear, así como la presentación de la **Comisión de acogida de estudiantes de nuevo ingreso** (una vez implantada la titulación en su totalidad).

Por otro lado, se creará la **Comisión de acogida de estudiantes de nuevo ingreso**, que estará formada por alumnos de 3º y 4º curso, elegidos por el **Departamento de Información y Acción escolar**, y que se encargarán del acompañamiento de los nuevos alumnos a través de las instalaciones explicándoles su uso y ubicación.

La elección de los alumnos conformantes de la Comisión de acogida de estudiantes de nuevo ingreso, por el Departamento de Información y Acción escolar, será entre aquellos alumnos de 3º y 4º curso que presenten su candidatura de manera voluntaria.

El **Programa de Atención a Discapacitados**, es un Plan de Acción propio de la Universidad Fernando Pessoa, donde una vez detectado que se matricula a un alumno con discapacidad o necesidades especiales, se procede a la activación de un grupo multidisciplinar dotado de médicos, enfermeros, psicólogos, psicopedagogos y un logopeda, que adoptarán las siguientes medidas:

1. Análisis de la discapacidad del alumno
2. Puesta en marcha de mecanismos que aseguren la integración de alumno a su formación
3. Orientación al equipo docente en cuanto a la discapacidad del alumno y sus necesidades
4. Planteamiento de una adaptación curricular si fuera necesario
5. Servir de asesoramiento al alumno y a los docentes a lo largo de proceso formativo

Por tanto con este plan de acción se ayudará al alumno a su integración en la Institución, iniciando un proceso de normalidad cuando se asegure que la fase de integración se ha completado satisfactoriamente. El alumno y los docentes durante el proceso formativo de la titulación, podrán solicitar asesoramiento para solventar las dificultades que vayan apareciendo.

Sistema de apoyo y orientación a estudiantes una vez matriculados

El Departamento de Información y Acción escolar realizará las acciones necesarias para los alumnos matriculados en la UFP-C. Estas acciones consisten en:

- Red de información sobre todo lo referente al Grado
- Plan de acción tutorial:

1. Apoyo y orientación escolar: el objetivo de este servicio es que el alumno se sienta respaldado a lo largo de su formación, tanto en lo relacionado con la Universidad, la titulación en sí y las materias concretas de la titulación.

Para ello se ofrecerá una atención individualizada por parte de la Orientadora académica, donde se atenderá a cuestiones relacionadas con el estudio, la planificación de la carrera, elección de asignaturas, etc.

Además de estas cuestiones meramente académicas, el alumno recibirá información sobre el uso de las instalaciones internas (reprografía, aulas, etc), sobre el uso de instalaciones externas a la Universidad (cafetería, centro de deportes, etc) y sobre los convenios existentes con centros externos a la Universidad para la realización de prácticas externas.

1. Apoyo y orientación psicológica: El objetivo de este servicio es orientar al estudiante en los problemas que pueda encontrar en su vida personal y académica con objeto de enfocarlos hacia la mejora bien en su rendimiento o en otros aspectos de su adaptación personal, social y familiar.

2. Apoyo para la mejora del rendimiento académico: con la finalidad de que el alumno pueda mejorar su rendimiento académico, y optimizar sus recursos, la Universidad les ofrecerá un apoyo basado en técnicas de estudio y planificación.

3. Orientación laboral y profesional: el principal objetivo que se persigue con esta orientación es concienciar al alumno desde el inicio de su formación con su futuro laboral. Por ello la orientación laboral se basará en:

- Informar a los estudiantes del contenido del Plan de Estudios, en relación con los perfiles profesionales que se requieren.
- Asesorar al alumno las necesidades del mercado y salidas profesionales.
- Aportar a los alumnos conocimientos, herramientas y competencias que optimicen su empleabilidad y faciliten en tránsito entre etapas formativas y la incorporación al ámbito laboral.
- Promover el espíritu emprendedor.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0 | 0 |

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 7,5 | 45 |

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 7,5 | 45 |

Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Según el Artículo 2.a y Artículo 36.a de la Ley Orgánica 6/2001. Artículo 6 del Real Decreto 1393/2007 y en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales se define el sistema de reconocimiento de créditos.

Reconocimiento de Créditos

El reconocimiento es la aceptación por parte de la universidad de los créditos que los alumnos han obtenido en una enseñanza oficial, en la misma o en otra universidad, y que son computados en otra enseñanza distinta para la obtención de un título oficial.

A los efectos previstos en este real decreto, se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica entre formaciones que pertenecen a la misma rama de conocimiento al menos 36 créditos.

Serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica entre formaciones de distinta rama pero que coincidan con las materias de la titulación de destino.

Serán objeto de reconocimiento los créditos, si existe coincidencia entre las competencias y los conocimientos, asociados al reto de materias que tengan carácter transversal según el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales que reza lo siguiente: El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

Se podrán reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participación acreditada de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Se establecerá para cada curso académico las actividades que podrán ser reconocidas, así como el número de créditos de cada una de ellas.

El director del Grado apoyándose en el grupo de coordinación del título podrá reconocer créditos de enseñanzas universitarias no oficiales hasta un máximo del 15% y un mínimo de 2.5% del total de créditos del título.

El director del Grado apoyándose en el grupo de coordinación del título podrá reconocer créditos hasta un máximo del 15% y un mínimo de 2.5%, a través de la experiencia profesional acreditada del alumno, especificando las competencias, habilidades y destrezas reconocidas por estos motivos, y su incorporación al expediente académico del alumno

Reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

Se podrán reconocer créditos en las titulaciones oficiales a partir de la experiencia profesional y laboral adquirida por el estudiante con carácter previo a los estudios universitarios oficiales correspondientes. Para ello será necesario acreditar debidamente que dicha experiencia está relacionada con las competencias inherentes al título oficial en cuestión, y se tendrá en cuenta la adecuación de la actividad laboral y profesional realizada a la capacitación profesional del título. Además podrá valorar el carácter público o privado de la actividad desarrollada, el procedimiento de acceso al puesto desempeñado, la duración de la actividad y la dedicación a la misma en horas/semana. Como norma general, se podrá reconocer 1 ECTS por cada 160 horas de trabajo realizado, lo que equivale a un mes trabajado a jornada completa.

El número total de créditos reconocidos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos del plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico. Los créditos reconocidos a través de experiencia profesional o laboral, en los Grados Académicos pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Salud, sólo podrán computarse a través de las asignaturas pertenecientes al Módulo de Prácticas Externas o Prácticas Tuteladas para el Grado en Odontología. Se garantiza de esta manera que se reconocen competencias profesionales y que el perfil del egresado va a ser el mismo. Las competencias que el solicitante debe cumplir serán aquellas vinculadas a un ámbito del perfil profesional del odontólogo que permitan incorporar los valores de la práctica profesional del odontólogo.

La experiencia profesional que podrá ser reconocida, si la hubiera, es la que está íntimamente ligada a los perfiles profesionales de la odontología. Se tendrán en cuenta a la hora de valorar si una experiencia profesional o laboral cumple los requisitos de reconocimiento que atiendan al perfil profesional del odontólogo, las actividades estrictamente relacionadas con la profesión del odontólogo, por lo que los solicitantes deben ser capaces de:

- Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales o discapacitados.
- Establecer un diagnóstico, pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular realizar los tratamientos en:
 - dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales;

- patología dentaria y periapical;
- traumatismos buco-dentales;
- patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios;
- patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas;
- estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias
- rehabilitaciones de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.

La solicitud de reconocimiento de créditos por Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias no procede hasta que el presente título sea oficial de conformidad con lo dispuesto en el real decreto 1618/2011, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior; y en consecuencia esté verificado por el Consejo de Universidades.

Los estudiantes deben solicitar los reconocimientos de créditos en los plazos establecidos para el proceso de matrícula. Los alumnos que procedan de otra titulación de la UFP-C o procedan de otras universidades deberán presentar al Director del Grado la solicitud de reconocimiento de créditos junto a la documentación oficial necesaria.

El alumno deberá matricularse en las asignaturas de las que solicita reconocimiento hasta que se le notifique el reconocimiento oficialmente.

Las solicitudes de reconocimiento aceptadas serán comunicadas al alumno a través de la Dirección y se incluirán en el expediente del alumno. El alumno podrá modificar su matrícula hasta completar el número de ECTS deseado.

Las solicitudes de reconocimiento no aceptadas serán comunicadas al alumno a través de la Dirección y se abrirá un plazo de reclamación. Si el alumno no hace uso del plazo de reclamación, puede optar por eliminar esas asignaturas de la matrícula o pagar el importe correspondiente y cursarlas.

El alumno al que no se le conceda el reconocimiento de una asignatura, puede:

- Retirar esa asignatura de esa matrícula mientras no curse el mínimo de créditos establecidos.
- Cursa esa asignatura.
- Modificar la matrícula mientras no curse el mínimo de créditos establecidos.
- Transferencia de Créditos

La transferencia de créditos consiste en la inclusión, en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativo a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y no puedan ser reconocidos en la titulación de destino.

La Universidad transferirá al expediente académico del estudiante todos los créditos, debiendo constar la denominación de las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título.

Las materias transferidas al expediente académico de la titulación de destino no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.

Los alumnos deberán solicitar la transferencia de créditos en los plazos establecidos para el proceso de matrícula. Los alumnos presentarán la solicitud de transferencia junto a la documentación oficial necesaria. En el caso de proceder de otra universidad esta solicitud estará sujeta al pago de una tasa administrativa. La transferencia de créditos será trasladada al Suplemento Europeo al Título

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| | | |
|--|-------------------------|-------------------------|
| 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS | | |
| Ver Apartado 5: Anexo 1. | | |
| 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| Clase expositiva | | |
| Seminarios | | |
| Trabajo en grupo | | |
| Trabajo autónomo del alumno | | |
| Prácticas laboratorios (anatomo-fisiología, biología) | | |
| Prácticas con fantomas y modelos | | |
| Prácticas preclínicas | | |
| Prácticas clínicas | | |
| Prácticas en el laboratorio de informática | | |
| Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura | | |
| Reunión con el tutor académico del TFG | | |
| Actividades de evaluación | | |
| 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Seminarios | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| Examen | | |
| Informes/dossier del trabajo individual del alumno | | |
| Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo | | |
| Exposiciones | | |
| Evaluación de las prácticas | | |
| Asistencia y participación activa en aula | | |
| Documento del TFG | | |
| Seguimiento del TFG | | |
| 5.5 NIVEL 1: Módulo I: Ciencias biomédicas relevantes para la odontología | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Anatomía I | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Ciencias de la Salud | Anatomía Humana |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |

| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|--|-------------------|-------------------|
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Conocer los órganos, aparatos y sistemas que constituyen el ser humano.</p> <p>2. Reconocer los elementos estructurales del ser humano mediante técnicas utilizadas para el diagnóstico de la normalidad en el ser humano.</p> <p>3. Identificar las diferentes estructuras anatómicas con especial atención a sus relaciones espaciales.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>1- Introducción a la Anatomía: concepto de anatomía; nomenclatura anatómica; ejes y planos, terminología de posiciones y direcciones; regiones corporales; medidas corporales.</p> <p>2.- Introducción a la neuroanatomía: concepto de neuroanatomía; sistema nervioso central, sistema nervioso periférico y sistema nervioso autónomo. La neurona, la glía y las sinapsis.</p> <p>3.- Estudio anatómico del encéfalo: la corteza cerebral, las estructuras diencefálicas (tálamo, hipotálamo y glándula pineal), el tronco del encéfalo y el cerebelo. El sistema ventricular encefálico y medular.</p> <p>4.- Estudio anatómico de la médula espinal.</p> <p>5.- Estudio anatómico de las meninges encefálica y medular.</p> <p>6.- Estudio anatómico del sistema nervioso periférico: nervios craneales y espinales; plexos nerviosos cervical, Págin 3 braquial, lumbar y sacro.</p> <p>7.- Estudio anatómico del sistema nervioso autónomo: división simpática y parasimpática.</p> <p>8.- Estudio anatómico de conjunto de la vascularización encefálica y medular.</p> <p>9.- Estudio anatómico del sistema visual y auditivo.</p> <p>10.- Estudio anatómico de conjunto del sistema óseo y muscular.</p> <p>11.- Estudio anatómico de conjunto del sistema cardiovascular y linfático.</p> <p>12.- Estudio anatómico de conjunto del sistema respiratorio.</p> <p>13.- Estudio anatómico de conjunto del sistema digestivo.</p> <p>14.- Estudio anatómico de conjunto del sistema urinario y genital.</p> <p>15.- Estudio de conjunto del sistema endocrino.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.12 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dental. | | |
| G.13 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida. | | |

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T.1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

T.2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E.1 - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-sanitaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clase expositiva | 41 | 100 |
| Seminarios | 5 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 0 |
| Prácticas laboratorios (anatomo-fisiología, biología) | 16 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase expositiva

Tutorías

Seminarios

Clases prácticas en laboratorio

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Evaluación de las prácticas | 10.0 | 30.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |

NIVEL 2: Anatomía II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
|-------------|----------------------|-----------------|
| Básica | Ciencias de la Salud | Anatomía Humana |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
|------------|---------|---------|
| | | |

| | | |
|--|-------------------|------------------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer todo el conjunto del exocráneo y endocráneo. 2. Identificar y describir todas las regiones superficiales y profundas de la cara. 3. Conocer las estructuras de la ATM. 4. Identificar el conjunto de la inervación motora y sensitiva craneofacial. 5. Describir e identificar los elementos anatómicos de ambas denticiones: temporal y permanente | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Estudio del cráneo y cara óseos: estudio de conjunto del exocráneo (visión anterior o frontal, visión lateral, visión posterior u occipital, visión superior o vertical y visión inferior o basal), del endocráneo (fosas craneal anterior, media y posterior), de las fosas orbitarias, fosas nasales, fosa cigomática (infratemporal), fosa pterigomaxilar/pterigopalatina y senos paranasales. - Estudio de las regiones superficiales de la cara: regiones nasal, labial, mentoniana, maseterina y geniana: límites, planos constituyentes, vascularización e inervación, linfáticos. - Estudio de las regiones profundas de la cara: fosas cigomática y pterigomaxilar: límites, contenido y relaciones; regiones bucal y faríngea: límites, contenido y relaciones. - Estudio anatómico y funcional de la articulación temporomandibular: constituyentes óseos, superficies articulares, cápsula y ligamentos, cavidad y disco articular, músculos y biomecánica articular, vascularización e inervación. - Estudio de conjunto de la inervación motora y sensitiva craneofacial. - Estudio de la anatomía dentaria de ambas denticiones: incisivos maxilares y mandibulares, caninos maxilares y mandibulares, premolares maxilares y mandibulares, molares maxilares y mandibulares | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.12 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dental. | | |
| G.13 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida. | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| T.2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.1 - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-sanitaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano | | |
| E.4 - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 31 | 100 |
| Seminarios | 5 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 0 |
| Prácticas laboratorios (anatomo-fisiología, biología) | 26 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Seminarios | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Exposiciones | 5.0 | 10.0 |
| Evaluación de las prácticas | 20.0 | 30.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Fisiología I | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Ciencias de la Salud | Fisiología |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |

| ITALIANO | | OTRAS | |
|---|-------|----------------|--|
| No | | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | | |
| <p>1. Conocer la función normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas del organismo.</p> <p>2. Comprender los procesos fisiológicos, analizando su significado biológico, su descripción, regulación e integración.</p> <p>2. Conocer los mecanismos implicados en la integración de las funciones de los distintos órganos, aparatos y sistemas que permiten la homeostasis corporal.</p> | | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | | |
| <p>INTRODUCCIÓN. La fisiología como ciencia de integración.</p> <p>BLOQUE I. FISIOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO. Organización y funciones del sistema nervioso. Potenciales de membrana en reposo, potencial de acción. Transmisión sináptica. La fibra muscular. Sistemas sensoriales: sensación y percepción.</p> <p>BLOQUE II. FISIOLOGÍA CARDIOVASCULAR. Actividad eléctrica del corazón. Fenómenos mecánicos del ciclo cardíaco. Control del volumen sistólico y del gasto cardíaco. Fisiología del endotelio y del músculo liso vascular. Regulación de la presión arterial.</p> <p>BLOQUE III. FISIOLOGÍA RESPIRATORIA. Dinámica de la función ventilatoria. Intercambio gaseoso. Regulación de la ventilación.</p> <p>BLOQUE IV. FISIOLOGÍA RENAL. Estructura funcional del riñón: la nefrona. funciones del túbulo proximal. Asa de Henle. Funciones de la nefrona distal. Regulación del equilibrio ácido base y de la osmolalidad plasmática y del volumen circulante efectivo.</p> <p>BLOQUE V. FISIOLOGÍA DIGESTIVA. Funciones motoras, secretoras, digestivas y absorción del sistema digestivo. Fisiología nutricional.</p> <p>BLOQUE VI. FISIOLOGÍA ENDOCRINA. Neurohipófisis, adenohipófisis. Función tiroidea. Función córtico-suprarrenal. Función pancreática. Control del crecimiento y desarrollo.</p> | | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | | |
| G.12 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dental. | | | |
| G.13 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida. | | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | | |
| T.1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | | |
| T.2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | | |
| E.1 - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-sanitaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano | | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD | |
| Clase expositiva | 36 | 100 | |
| Seminarios | 6 | 100 | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 0 |
| Prácticas laboratorios (anatomo-fisiología, biología) | 20 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Seminarios | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Informes/dossier del trabajo individual del alumno | 5.0 | 10.0 |
| Evaluación de las prácticas | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Fisiología II | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Ciencias de la Salud | Fisiología |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la función normal del sistema estomatognático junto con sus fundamentos biofísicos y bioquímicos y sus mecanismos de control. 2. Establecer las relaciones necesarias entre los conocimientos del ámbito fisiológico y los de otras asignaturas de la unidad curricular para conocer la estructura y función del aparato estomatognático | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| BLOQUE I. FISIOLÓGIA DEL SISTEMA NERVIOSO ORAL | | |

Sensibilidad general de la boca. Sistema trigeminal.

Dolor bucofacial y dentario. Fisiología del dolor.

Fisiología de la masticación, oclusión dinámica y deglución.

BLOQUE II. FISIOLOGÍA DEL APARATO ESTOMATOGNÁTICO.

Delimitación y funciones.

Origen, evolución y morfogénesis de la dentición.

Crecimiento y desarrollo.

BLOQUE III. FISIOLOGÍA ENDOCRINA ORAL

Regulación hormonal del metabolismo calcio-fosfato.

Fisiología del hueso, dentina y esmalte.

Crecimiento del hueso, formación y resorción ósea.

Metabolismo y regulación del calcio y del fosfato.

Hormonas: PTH, Calcitonina, hormona D.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

G.12 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dental.

G.13 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T.1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

T.2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E.4 - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clase expositiva | 42 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 0 |
| Prácticas laboratorios (anatomo-fisiología, biología) | 20 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Evaluación de las prácticas | 10.0 | 20.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Bioquímica | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Ciencias de la Salud | Bioquímica |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos de bioquímica: celular y molecular del cuerpo humano 2. Adquisición de una base científica sólida, de manera que el alumno sea capaz de identificar, cualitativa y cuantitativamente, los fenómenos físicos subyacentes a cualquier proceso mecánico o actividad física del cuerpo humano. 3. Conocer el metabolismo y las principales reacciones metabólicas | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Bioquímica estructural. Enzimología. Metabolismo de los hidratos de carbono . Metabolismo lipídico. Metabolismo de los aminoácidos. Digestión y absorción gastrointestinal. Sistema endocrino: Hormonas. Hormonas de la neurohipófisis. Tiroide. Glandulas suprarrenales. Glucagón. Hechos fisiológicos y bioquímicos. Bioquímica oral. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.12 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dental. | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| G.13 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida. | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| T.2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.2 - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-sanitaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Genética, bioquímica, biología celular y molecular | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 46 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 0 |
| Prácticas laboratorios (anatomo-fisiología, biología) | 16 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Seminarios | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Exposiciones | 10.0 | 20.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Biología I | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Ciencias de la Salud | Biología |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |

| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
|---|------------|----------------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la organización de la materia viva a nivel celular. 2. Saber cómo se relacionan las células para formar tejidos y distinguir las características diferenciales de los distintos tejidos que forman parte del cuerpo humano. 3. Conocer conceptos básicos de genética humana | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Introducción a la célula. Teoría celular. Origen y evolución de la célula. Morfología celular. Sistema de endomembranas. Núcleo celular. División celular. El material hereditario: los genes. Genoma y cariotipo humano. Transmisión y expresión de los genes. Herencia mendeliana. Herencia autosómica. Herencia ligada al sexo. Herencia poligénica y multifactorial. Cambios en el material genético; mutaciones y otras variaciones genéticas. Genética de poblaciones. Proteómica. Epigenética. Terapias génicas. Mecanismos básicos celulares del desarrollo y teorías. Gametogénesis y Fecundación. Etapas fundamentales del desarrollo embrionario. Desarrollo humano en las primeras semanas de gestación. Anexos fetales. Factores que influyen en el desarrollo embriológico. Teratogénesis.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.12 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dental. | | |
| G.13 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida. | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| T.2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.2 - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-sanitaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Genética, bioquímica, biología celular y molecular | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 31 | 100 |
| Trabajo en grupo | 5 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 0 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Prácticas laboratorios (anatomo-fisiología, biología) | 26 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo | 5.0 | 10.0 |
| Evaluación de las prácticas | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Biología II | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Ciencias de la Salud | Biología |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las características estructurales de los virus, células procariontas y eucariotas. 2. Identificar y describir los mecanismos de acción de los agentes antimicrobianos, antifúngicos y antivirales. 3. Identificar y describir los mecanismos básicos de respuesta inmunológica, tanto como las estrategias de su modulación. 4. Conocer las principales enfermedades microbianas bucodentales. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Características generales de los microorganismos. Microbiota oral y sus factores de virulencia. Enfermedades infecciosas bucodentales y de su diagnóstico por el laboratorio. Bases microbiológicas de los tratamientos antiinfecciosos. Conocimientos esenciales de los genes, moléculas, células, tejidos y órganos del sistema inmunitario.</p> | | |

| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
|---|----------------------|--------------------|
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.12 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dental. | | |
| G.13 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida. | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| T.2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.3 - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-sanitaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Microbiología e inmunología | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 31 | 100 |
| Seminarios | 5 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 0 |
| Prácticas laboratorios (anatomo-fisiología, biología) | 26 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo | 5.0 | 10.0 |
| Evaluación de las prácticas | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Biología III | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Ciencias de la Salud | Biología |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |

| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y describir las características de los tejidos básicos. 2. Identificar la correlación entre la estructura de la célula/tejido y su función. 3. Manipular correctamente el microscopio óptico para obtener la información del corte histológico | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Niveles de organización de los organismos. Tejidos básicos. Tejido epitelial de revestimiento y glandular. Origen, funciones y características generales. Estructuras microscópicas tisulares del organismo humano. Microscopio: tipos y técnicas de visionado | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.12 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dental. | | |
| G.13 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida. | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| T.2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.3 - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-sanitaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Microbiología e inmunología | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| E.4 - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 31 | 100 |
| Seminarios | 5 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 0 |
| Prácticas laboratorios (anatomo-fisiología, biología) | 26 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Seminarios | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Evaluación de las prácticas | 10.0 | 20.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 10.0 | 20.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Módulo II: Introducción a la Odontología | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Materiales Odontológicos y Ergonomía | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y definir las particularidades de los biomateriales de uso odontológico y la normativa de su uso 2. Tener conocimiento de la composición de los diferentes materiales dentales, de sus características y de su empleo adecuado en diferentes situaciones clínicas | | |

3)Iniciación en la manipulación de materiales de terapéutica dental y odontología protésica

5.5.1.3 CONTENIDOS

Biomateriales: propiedades generales. Biomateriales odontológicos: naturaleza, composición química, propiedades físico-químicas y biológicas, biocompatibilidad, toxicidad, indicaciones clínicas, manipulación, eliminación de residuos y su impacto ambiental. Evaluación y control de calidad de los materiales odontológicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

G.14 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo de las alergias de los mismos.

G.17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones y efectos sistémicos, basándose en la evidencia científica disponible.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos

T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio

T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E.13 - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología

E.14 - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental

E.16 - Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica

E.17 - Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|-----------------------------|-------|----------------|
| Clase expositiva | 34 | 100 |
| Trabajo en grupo | 6 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas preclínicas | 40 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase expositiva

Tutorías

Seminarios

Evaluación

Clases prácticas en laboratorio

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|--|--------------------|--------------------|
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo | 5.0 | 10.0 |
| Evaluación de las prácticas | 5.0 | 10.0 |

| | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Radiología y Radio protección | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 4 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | 4 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. 2. Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal. 3) Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de radiodiagnóstico. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Manejo de los distintos tipos de monitores de radiación que se utilizan en radiología, interpretación de los resultados de las medidas. Criterios para el empleo del equipo idóneo en cada caso. Estimación de las dosis que podría recibir el personal de operación y miembros del público, considerando la carga de trabajo semanal y los resultados de las medidas de la radiación ambiental. Factores de uso y ocupación. Comprobación de la eficacia de los blindajes estructurales y elementos de protección personal. Clasificación y señalización de zonas de la instalación de radiología. Técnicas radiológicas convencionales generales, intraorales y extraorales. Obtención de imágenes radiográficas. Semiología radiológica básica. Lectura de imágenes radiológicas normales.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.7 - Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| E.8 - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 31 | 100 |
| Seminarios | 5 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 0 |
| Prácticas preclínicas | 26 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Seminarios | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Evaluación de las prácticas | 10.0 | 20.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Odontología preventiva y Comunitaria | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las medidas de promoción de la salud e incorporarlas en el tratamiento de las enfermedades bucodentales. 2. Conocer e incorporar las prácticas preventivas en la actividad del odontólogo a nivel individual y comunitario 3. Describir la estructura y funcionamiento del servicio sanitario español | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |

Introducción a la odontología preventiva y comunitaria. Higiene bucodental: Control mecánico de la placa dental. Técnicas de cepillado dental. Epidemiología y profilaxis de las enfermedades bucodentales: la caries dental, la enfermedad periodontal, maloclusiones, lesiones precancerosas de la cavidad oral. Medidas preventivas en pacientes más susceptibles. Prevención específica e inespecífica, individual y comunitaria. Organización del sistema sanitario español.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

G.18 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales biológicas).

G.19 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica sanitaria.

G.20 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular una hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

G.30 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

G.31 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

G.32 - Conocer y comprender el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica para la utilización adecuada de los recursos sanitarios.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos

T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio

T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E.15 - Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia

E.18 - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias

E.19 - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades bucodentarias, controlar los hábitos bucales patógenos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental

E.20 - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.

E.21 - Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.

E.23 - Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos

E.29 - Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---------------------|-------|----------------|
| Clase expositiva | 42 | 100 |
| Seminarios | 5 | 100 |
| Trabajo en grupo | 3 | 100 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas con fantasmas y modelos | 30 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Epidemiología y Salud Pública | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos de epidemiología y salud pública 2. Caracterizar debidamente conjuntos de datos (muestra o población) y hacer su correcta interpretación (ser crítico) 3. Dominar algunos aspectos de la recogida, análisis e interpretación de datos de investigación 4. Entender los conceptos mediante trabajo individual | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>¿Qué es la epidemiología? Evolución del concepto de epidemiología. Medir la salud y enfermedad. Definiciones de salud y enfermedad. Naturaleza y operatividad de variables: de las poblaciones al enfermo individual. Población en riesgo. Indicadores de salud. Medidas de frecuencia. Inferencia causal. Modelos y criterios de causalidad. Epidemiología clínica. Pruebas de diagnóstico. Sensibilidad, especificidad. Tipología de investigación epidemiológica. Ventajas y limitaciones de cada opción metodológica. Diseño de estudios epidemiológicos. Planificación de una investigación epidemiológica.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.18 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales biológicas). | | |
| G.19 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica sanitaria. | | |
| G.20 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular una hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. | | |
| G.30 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.18 - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias | | |
| E.19 - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades bucodentarias, controlar los hábitos bucales patógenos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental | | |
| E.20 - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general. | | |
| E.22 - Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología | | |
| E.24 - Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 42 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 0 |
| Prácticas en el laboratorio de informática | 20 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Bioestadística | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |

| | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Básica | Ciencias de la Salud | Estadística |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Calcular estadísticas y distinguirlas de parámetros; caracterizar debidamente conjuntos de datos (muestra o población) y hacer su correcta interpretación (ser crítico) 2. Utilizar herramientas de inferencia estadística: intervalos de confianza y exámenes de hipótesis; conocer y comprender los términos | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Estadística en la Odontología. Método estadístico en la investigación. Estadística Descriptiva. Probabilidad. Distribución Normal. Muestreo aleatorio. Estimación estadística de parámetros. Intervalos de confianza. Test de hipótesis. Estudios comparativos y asociación entre variables. Regresión y correlación. Introducción a un paquete estadístico por ordenador.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.18 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales biológicas). | | |
| G.19 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica sanitaria. | | |
| G.20 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular una hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.5 - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa | | |

| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 32 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 0 |
| Prácticas en el laboratorio de informática | 30 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 50.0 | 60.0 |
| Informes/dossier del trabajo individual del alumno | 20.0 | 30.0 |
| Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo | 10.0 | 20.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Psicología | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Ciencias de la Salud | Psicología |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las bases biológicas, psicológicas y socioculturales del comportamiento humano normal y anormal. 2. Comprender el concepto de personalidad como unidad biopsicosocial integrada. 3. Conocer la psicofisiología del dolor, de las reacciones tímicas y la ansiedad 4. Tener conocimientos de la psicofisiología de la salud y de los procesos superiores. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |

Aplicaciones de la Psicología y de la Comunicación en la práctica odontológica. Bases biológicas, psicológicas y socioculturales del comportamiento. Personalidad: Concepto, componentes, y evaluación. Ámbitos y contextos del desarrollo a lo largo del ciclo vital. Procesos cognitivos básicos. Dimensiones del proceso salud-enfermedad. Componentes de la respuesta de estrés y de la vivencia de dolor. Fundamentos de la comunicación terapéutica. psicofisiología de la salud.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales.

G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.

G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos

T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio

T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E.12 - Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la practica odontológica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clase expositiva | 46 | 100 |
| Seminarios | 6 | 100 |
| Trabajo en grupo | 10 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 0 |
| Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura | 10 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase expositiva

Tutorías

Seminarios

Evaluación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|--|--------------------|--------------------|
| Examen | 60.0 | 70.0 |
| Informes/dossier del trabajo individual del alumno | 5.0 | 10.0 |
| Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo | 5.0 | 10.0 |
| Exposiciones | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |

| NIVEL 2: Ética y Deontología | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 2 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | 2 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las Fundamentaciones de la bioética 2. Conocer los fines y medios en la bioética. 3. Código deontológico profesional en odontología. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Fundamentaciones de la bioética. Principio de no maleficencia. Principio de beneficencia. Autonomía o libertad de decisión. Principio de justicia. Fines y medios en la bioética. Código deontológico profesional en odontología. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales. | | |
| G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. | | |
| G.4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |

| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
|--|--------------------|--------------------|
| E.25 - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros médico-legales | | |
| E.27 - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 12 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 30 | 0 |
| Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura | 7 | 100 |
| Actividades de evaluación | 3 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 70.0 | 90.0 |
| Exposiciones | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Odontología Legal y Forense | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| 3 | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los derechos y deberes del odontólogo y del paciente. 2. Conocer los Documentos odontológico-legales de interés para el desarrollo de la actividad profesional. | | |

3. Conocer los aspectos médico-legales de la historia clínica

| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
|---|--------------------|--------------------|
| Peritación en odontología. Documentos odontológico-legales de interés para el desarrollo de la actividad profesional. Secreto médico. Derechos y deberes del enfermo. Ley de Autonomía del Paciente. El consentimiento del enfermo. Aspectos médico-legales de la historia clínica. Responsabilidad profesional del odontólogo. Regulación del ejercicio profesional. Análisis de la odontología en el derecho penal y civil. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales. | | |
| G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. | | |
| G.4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.26 - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico | | |
| E.27 - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad | | |
| E.28 - Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 16 | 100 |
| Seminarios | 3 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 45 | 0 |
| Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura | 10 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Seminarios | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |

| | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Exposiciones | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Iniciación a la Clínica Odontológica | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los principios básicos de diseño ergonómico de un gabinete odontológico y de la unidad dental. Conocer y usar el equipamiento e instrumental básicos para la práctica odontológica. 2. Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo, cuando sea apropiado en la práctica odontológica. 3. Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Introducción a la Odontología. La infección cruzada. Material, equipamiento y directrices básicas para la desinfección y la esterilización en Odontología. Ergonomía en odontología. Nociones básicas de las especialidades en odontología: Odontología Conservadora, Prótesis, PTD, Ortodoncia, Cirugía Oral, Periodoncia, Implantología Oral | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales. | | |
| G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.6 - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica | | |
| E.9 - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados | | |
| E.10 - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos | | |
| E.11 - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente | | |
| E.12 - Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la practica odontológica | | |
| E.13 - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 24 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas preclínicas | 26 | 100 |
| Prácticas clínicas | 30 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 40.0 | 50.0 |
| Evaluación de las prácticas | 40.0 | 50.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Módulo III: Patología y Terapéutica Médico-Quirúrgica General | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Patología Quirúrgica | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | 6 |

| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
|---|-------------------|-------------------|
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de los fundamentos de la Patología Quirúrgica : los traumatismos, heridas y contusiones; la infección quirúrgica e inflamación al máximo nivel, la coagulación en cirugía y el conocimiento del shock. 2. Comprender los fundamentos del tratamiento y cierre (sutura) de la herida quirúrgica. 3. Comportamiento de la asepsia y la antisepsia en los quirófanos a todos los niveles: desde una consulta de odontología hasta un quirófano de flujo laminar | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Concepto de Patología Quirúrgica. Historia de la Cirugía. Biología de la reparación orgánica. El proceso de cicatrización: evolución biológica. Heridas: clasificación y tipos anatomoclínicos. Clínica. Tratamiento general, principios básicos. Cicatrices patológicas: etiología y tratamiento. Inflamación e infección desde el punto de vista quirúrgico. Supuración. Abscesos y flemones: clínica y tratamiento. Profilaxis de la infección quirúrgica. Conceptos de Cirugía Laparoscópica. Cirugía Mayor Ambulatoria. Cirugía menor ambulatoria. Cirugía de corta estancia. Estudio general del cáncer. Principios generales en el tratamiento de los tumores malignos.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.15 - Conocer los procesos generales de enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos. | | |
| G.16 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen la repercusión bucal. | | |
| G.19 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica sanitaria. | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.30 - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos | | |
| E.31 - Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 46 | 100 |
| Seminarios | 6 | 100 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 0 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Seminarios | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Informes/dossier del trabajo individual del alumno | 10.0 | 20.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Principios de Cirugía y Anestesia | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los principios la sedación en odontología y conocer las técnicas que se usan en la clínica. 2. Comprender y conocer la premedicación anestésica. Conocer y comprender la sedación consciente 3. Conocer y comprender las técnicas de anestesia loco-regional más usadas en odontología 4. Comprender y conocer los riesgos de estas técnicas y el tratamiento de las mismas y la prevención de las complicaciones. 5. Principios y bases de la monitorización clínica 6. Conocer la Reanimación cardiopulmonar básica: Técnicas de ventilación, técnicas de apoyo a la circulación. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Profilaxis de la infección quirúrgica. Infección general séptica. Bacteriemia y septicemia. Hemorragia en cirugía. Hemostasia. Principios fundamentales de conducta en el acto operatorio. Valoración preanestésica. Premedicación. La Monitorización de los signos vitales. La reanimación cardiopulmonar y cerebral. Sedación consciente/Sedación analgésica. Empleo clínico. Anestesia local. Anestésicos locales y sus coadyuvantes. Posibilidades clínicas de la anestesia loco regional en odontología. Posibilidades clínicas de la anestesia loco regional en odontología. Complicaciones locales de la anestesia loco regional en odontología. Complicaciones sistémicas de la anestesia loco regional en odontología y situaciones especiales. Reacciones de hipersensibilidad de los anestésicos locales y sus coadyuvantes. El dolor en odontología</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |

| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
|---|--------------------|--------------------|
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.15 - Conocer los procesos generales de enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos. | | |
| G.16 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen la repercusión bucal. | | |
| G.19 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica sanitaria. | | |
| G.25 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico. | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.6 - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica | | |
| E.35 - Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiopulmonar básica | | |
| E.46 - Aplicar técnicas de anestesia loco-regional | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 46 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 0 |
| Prácticas preclínicas | 16 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Evaluación de las prácticas | 10.0 | 20.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Patología Médica General | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |

| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
|---|-------------------|-------------------|
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las causas de la enfermedad humana su patogenia, fisiopatología, semiología y métodos generales de diagnóstico de los principales síndromes, sistematizados por sistemas y aparatos. 2. Conocer las características principales de las enfermedades más prevalentes en la sociedad, ahondando en los aspectos que más puedan repercutir en la práctica profesional del odontólogo. 3. Tener conocimiento de la fisiopatología de la enfermedad, en especial de la infección, inflamación, degeneración, neoplasia, alteraciones metabólicas. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Concepto de salud y de enfermedad. Elementos de la enfermedad: etiología, patogenia, fisiopatología y semiología. Conocimiento y características de las principales enfermedades de base inmunológica, del aparato respiratorio, del aparato cardiocirculatorio, del aparato digestivo, aparato genitourinario, de las principales enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos, endocrinológicas, metabólicas y nutricionales, del sistema nervioso, enfermedades infecciosas, enfermedades osteoarticulares y reumatológicas.</p> <p>Las principales enfermedades que constituyen una urgencia médica.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.15 - Conocer los procesos generales de enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos. | | |
| G.16 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen la repercusión bucal. | | |
| G.19 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica sanitaria. | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.30 - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos | | |
| E.31 - Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos | | |
| E.32 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas | | |
| E.36 - Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Clase expositiva | 46 | 100 |
| Seminarios | 16 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Seminarios | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 80.0 | 90.0 |
| Exposiciones | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Anatomía Patológica | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> Identificar los procesos de lesión molecular, subcelular y celular y explicar los mecanismos de renovación patológica a través de los procesos de cicatrización, contracción y regeneración. Examinar los mecanismos de daño inmunológico y las enfermedades donde participan con mayor frecuencia. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Lesión a diferentes niveles de organización biológica. Patología de la inflamación. Regeneración, reparación y cicatrización. Patología de las neoplasias. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| G.15 - Conocer los procesos generales de enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos. | | |
| G.16 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen la repercusión bucal. | | |
| G.19 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica sanitaria. | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.30 - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos | | |
| E.31 - Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 12 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 45 | 0 |
| Prácticas laboratorios (anatomo-fisiología, biología) | 18 | 100 |
| Actividades de evaluación | 3 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 40.0 | 50.0 |
| Evaluación de las prácticas | 40.0 | 50.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Farmacología General y Terapéutica | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la importancia de la Farmacología en la profesión odontológica 2. Conocimiento de los principios generales de la Farmacología 3. Proporcionar una información actualizada de los grupos farmacológicos más relevantes en Odontología, adquiriendo un conocimiento razonable de su perfil farmacológico, mecanismo de acción, reacciones adversas, interacciones farmacológicas y sus posibles implicaciones odontológica. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Principios fundamentales de farmacología. Farmacología de la neurotransmisión. Grupos farmacológicos de uso común en odontología: AINE, analgésicos opiáceos, glucocorticoides, ansiolíticos e hipnóticos, antisépticos y desinfectantes, quimioterapia. Farmacología de la hemostasia y coagulación. Antibióticos, antiviricos y antifúngicos. Fármacos que pueden interferir en la práctica odontológica. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones y efectos sistémicos, basándose en la evidencia científica disponible. | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.33 - Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica | | |
| E.34 - Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 52 | 100 |
| Seminarios | 5 | 100 |
| Trabajo en grupo | 5 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 | 0 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Seminarios | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 70.0 | 90.0 |

| | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Módulo IV: Patología y Terapéutica Odontológica | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Medicina Oral | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | 12 | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Probar tener un conocimiento adecuado de la epidemiología, etiología y mecanismos patogénicos de las anomalías, lesiones y enfermedades que afectan a la mucosa oral, maxilares y glándulas salivales, así como de la patología neuromuscular orofacial. 2. Demostrar conocer las manifestaciones clínicas de dichos procesos y los procedimientos complementarios que le permitan llegar a su diagnóstico. 3. Asociar dichos conocimientos a las situaciones concretas que depare la práctica clínica, para establecer un diagnóstico 4. Formular un pronóstico individual, en virtud del diagnóstico que realice, de la o de las afecciones que presenta el paciente. 5. Aplicar el tratamiento médico más apropiado a la afección, en base al diagnóstico establecido y determinar el seguimiento del paciente. 6. Demostrar conocer las manifestaciones orales de los procesos sistémicos. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Historia clínica y exploración. Patología de la mucosa oral: lesiones elementales, enfermedades por bacterias, hongos y virus; enfermedades por traumatismo, iatrogenia. Lesiones vesículo-ampollosas. Úlceras. Leucoplasia y eritroplasia. Tumores benignos y malignos de la cavidad oral. Estados precancerosos. Liquen plano. Enfermedades del colágeno. Patología de los labios. Patología de la lengua y suelo de boca. Discromías y pigmentaciones.</p> <p>Patología de los maxilares. Patología de las glándulas salivales. Patología neurológica orofacial. Repercusión oral de la patología sistémica: de enfermedades metabólicas, endocrinopatías, enfermedades hematológicas. Repercusión oral del envejecimiento. El síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Manifestaciones orales: diagnóstico y tratamiento.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.15 - Conocer los procesos generales de enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos. | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| G.16 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen la repercusión bucal. | | |
| G.19 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica sanitaria. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |
| G.22 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas. | | |
| G.23 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.9 - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados | | |
| E.10 - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos | | |
| E.11 - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente | | |
| E.32 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 96 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 144 | 0 |
| Prácticas clínicas | 66 | 100 |
| Actividades de evaluación | 6 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 55.0 | 65.0 |
| Evaluación de las prácticas | 35.0 | 45.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Cirugía Oral I | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |

| | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la exploración preoperatoria y la preparación quirúrgica del paciente. 2. Conocer todos los anestésicos locales, sus complicaciones y reacciones adversas 3. Conocer las técnicas anestésicas locales y loco-regionales de los maxilares 4. Conocer el instrumental quirúrgico 5. Conocer las técnicas de exodoncias | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Introducción a la Cirugía Oral. Semiología general. Instrumental, equipo y campo quirúrgico. Esterilización. Exploración preoperatoria y preparación quirúrgica del enfermo. Pautas preoperatorias. Técnica quirúrgica I y II.</p> <p>Concepto de biopsia: Tipos y técnicas. Equipo anestésico. Anestésicos locales: complicaciones y reacciones adversas. Técnicas anestésicas especiales. Sedación. Anestesia general. Indicaciones y limitaciones. Técnicas anestésicas específicas del maxilar superior. Técnicas anestésicas específicas del maxilar inferior. Exodoncia. Indicaciones y contraindicaciones. Instrumental y técnica. Exodoncia: de dientes temporales, definitivos en el Maxilar superior y mandíbula. Exodoncia de restos radiculares. Exodoncia seriada. Alveoloplastia.. Accidentes y complicaciones de la exodoncia.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.39 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica. | | |
| E.43 - Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos | | |
| E.47 - Preparar y aislar el campo operatorio. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 46 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas preclínicas | 34 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Exposiciones | 5.0 | 10.0 |
| Evaluación de las prácticas | 10.0 | 20.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Cirugía Oral II | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |

| | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| ECTS NIVEL 2 | | 6 |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la erupción dentaria normal y patológica. 2. Conocer las técnicas de exodoncia de los terceros molares y dientes incluidos. 3. Conocer los tipos de cirugía oral 4. Conocer los tratamientos de las glándulas salivales, tumores, quistes y dolor orofacial | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>La erupción dentaria y su patología. Introducción. Patología del tercer molar. Exodoncia del tercer molar inferior y superior. Germectomías. Caninos incluidos. Tratamiento quirúrgico-ortodóncico de los caninos incluidos. Estudio clínico-radiológico de otros dientes incluidos. Supernumerarios. Quistes de los maxilares. Cirugía periapical. Infección odontógena. Sinusitis odontógena. Tumores odontogénicos y osteogénicos. Tratamiento de las enfermedades de las glándulas salivales. Dolor facial. Patología de la articulación temporomandibular. Cirugía preprotésica.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.37 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental | | |
| E.39 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica. | | |
| E.44 - Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias). | | |
| E.48 - Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar; manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos. | | |
| E.49 - Identificar y atender cualquier urgencia odontológica. | | |
| E.50 - Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales | | |
| E.51 - Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimiento quirúrgicos sencillos de cirugía preprotésica | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 34 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas clínicas | 46 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |

| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
|--|--------------------|--------------------|
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 40.0 | 50.0 |
| Evaluación de las prácticas | 50.0 | 60.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Prótesis I | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Dominar el concepto y la elaboración de prótesis total removible</p> <p>2. Dominar el concepto y la elaboración de prótesis parcial removible</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Prótesis total removible: Concepto, generalidades, propiedades y diagnóstico de prótesis total removible. Impresiones, encofrado, planchas base. Diagnóstico en el paciente totalmente desdentado. Montaje de dientes en prótesis total removible. Prótesis inmediata. Sobredentaduras.</p> <p>Prótesis parcial removible: elementos de la PPR y su función, diagnóstico y plan de tratamiento, análisis de modelos de estudio. Preparaciones dentarias sobre pilares de PPR. Confección de la PPR: estructura metálica, montaje equilibrado de dientes</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |

| | | |
|--|--------------|-----------------------|
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.38 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas. | | |
| E.40 - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales. | | |
| E.43 - Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 44 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas preclínicas | 36 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 50.0 | 60.0 |
| Evaluación de las prácticas | 40.0 | 50.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Prótesis II | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 1. Dominar el concepto de prótesis fija | | |
| 2. Dominar el tallado de dientes para prótesis fija parcial y completa dentosoportada | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Prótesis fija: indicaciones y contraindicaciones. Materiales usados en prótesis fija: resina, porcelana (ventajas e inconvenientes). Metales usados en prótesis fija. Diagnóstico y planificación. Tallado de dientes para prótesis fija: coronas de recubrimiento total, carillas | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.37 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental | | |
| E.40 - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales. | | |
| E.43 - Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos | | |
| E.55 - Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias. | | |
| E.59 - Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio». | | |
| E.60 - Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial». | | |
| E.63 - Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 24 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas preclínicas | 20 | 100 |
| Prácticas clínicas | 36 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Clase expositiva | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 50.0 | 60.0 |
| Evaluación de las prácticas | 40.0 | 50.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Prótesis III | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Dominar el concepto, el diagnóstico y la planificación de prótesis implantosoportada</p> <p>2. Realizar un diagnóstico correcto del tratamiento en un paciente parcial o totalmente desdentado</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Prótesis implantosoportada: concepto, diagnóstico y planificación. Tipos de prótesis implantosoportada; indicaciones y contraindicaciones. Tratamiento integral del paciente parcialmente desdentado. Tratamiento integral del paciente totalmente desdentado</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |

| |
|--|
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |
| E.37 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental |
| E.38 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas. |
| E.39 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica. |
| E.40 - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales. |
| E.49 - Identificar y atender cualquier urgencia odontológica. |
| E.59 - Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio». |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| E.60 - Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial». | | |
| E.61 - Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporo-mandibulares y dolor oro-facial. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 34 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas clínicas | 46 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 40.0 | 50.0 |
| Evaluación de las prácticas | 40.0 | 60.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Principios de Oclusión | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Dominar el concepto de oclusión y la fisiología del aparato estomatognático 2. Conocer los movimientos mandibulares 3. Realizar un correcto examen oclusal | | |

| |
|---|
| 5.5.1.3 CONTENIDOS |
| Concepto de oclusión. Componentes estructurales del aparato masticatorio que intervienen en la oclusión II. Desarrollo de la oclusión humana durante el crecimiento. Biodinámica Condilar. Análisis de los movimientos mandibulares.- Capacidad de movimiento, posición de reposo. Determinantes oclusales dinámicos. Tipos de oclusión (O.). Examen oclusal. Métodos y técnicas de examen oclusal. Otras funciones del aparato masticatorio y sus implicaciones en la rehabilitación y/o protodóncica. Organización morfofuncional del aparato masticatorio desde el punto de vista de la prótesis. Impresiones. Modelos dentales. Topografía de cráneo y cara de interés en prótesis. Articuladores. Arcos faciales.: Articuladores: concepto, tipos y fines. Diagnóstico y plan de tratamiento protésico/oclusal |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |
| E.38 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada |

planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.

E.39 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.

E.40 - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales.

E.43 - Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|-----------------------------|-------|----------------|
| Clase expositiva | 46 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas preclínicas | 34 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase expositiva

Tutorías

Evaluación

Clases prácticas en laboratorio

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Evaluación de las prácticas | 20.0 | 40.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |

NIVEL 2: Periodoncia I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

| | |
|--------------|-------------|
| CARÁCTER | Obligatoria |
| ECTS NIVEL 2 | 6 |

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
|------------|------------|-----------|
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| ITALIANO | OTRAS | |
| Sí | No | No |
| No | No | No |
| No | No | No |
| No | No | No |

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE |
|--|
| <p>1. Adquirir los conocimientos teóricos imprescindibles sobre las ciencias básicas en las que se basa la Periodoncia.</p> <p>2. Conocer las características del periodonto, en cuanto a la anatomía, función y fisiología de sus diferentes estructuras tanto en situación de salud como de enfermedad.</p> <p>3. Conocer los procedimientos y maniobras clínicas y de laboratorio, fundamentales para el establecimiento de un diagnóstico periodontal individualizado para cada paciente y registrar e interpretar la información necesaria para lograr dicho diagnóstico</p> |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS |
| <p>Morfología de las estructuras tisulares periodontales y periimplantarias. Funciones de la unidad periodontal. Comportamiento de las zonas periimplantarias. Patología y clínica periodontal. Patología y clínica periimplantaria.</p> <p>Anatomía del Periodonto. Etiología de las enfermedades periodontales. Patogenia de la enfermedad periodontal.</p> <p>Epidemiología de la enfermedad periodontal. Diagnóstico de la enfermedad periodontal. Clasificación de las enfermedades periodontales. Gingivitis. Periodontitis. Periodontitis como manifestación de enfermedades sistémicas</p> |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.45 - Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos. | | |
| E.47 - Preparar y aislar el campo operatorio. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 46 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas preclínicas | 34 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Evaluación de las prácticas | 20.0 | 30.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Periodoncia II | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |

1. Saber establecer un pronóstico, en función del diagnóstico alcanzado, y los planes terapéuticos adecuados para cada caso.
2. Demostrar tener los conocimientos teóricos, clínicos y tecnológicos suficientes y necesarios para efectuar la prevención y tratamiento de la patología periodontal.
3. Conocer el comportamiento de la correcta relación con el paciente de acuerdo a los principios deontológicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Plan de tratamiento en la enfermedad periodontal. Tratamiento no quirúrgico de la enfermedad periodontal.

Introducción a la cirugía periodontal. Planificación y tratamiento quirúrgico del paciente con infección periodontal

Regeneración tisular guiada. Cirugía plástica periodontal. Medicina periodontal

Diagnóstico y tratamiento de perimplantitis. Fase de mantenimiento del paciente periodontal y del paciente portador de implantes

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales.
- G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
- G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral
- G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
- G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- ##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
- T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.37 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental | | |
| E.38 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas. | | |
| E.45 - Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos. | | |
| E.53 - Tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 34 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas clínicas | 46 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 50.0 | 60.0 |
| Evaluación de las prácticas | 40.0 | 50.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Patología y Terapéutica Dental I | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |

| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
|--|------------|-----------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Reconocer, escribir y diagnosticar todas la entidad patológica que afecta al diente: la caries</p> <p>2.Describir las etiologías, patogenias, histo y fisio patología y manifestaciones clínicas de la caries</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Patología Dentaria. Evolución de la patología y terapéutica dental. Situación actual y futuro. Histología y bioquímica dentaria. Composición química del esmalte, dentina y cemento. Morfología externa y fisiopatología dentaria aplicada a la patología terapéutica dental. Cambios por la edad. Mecanismos de defensa. Patogenia y anatomía patológica de la caries. Teorías exógenas, endógenas y mixtas. Histopatología de la caries. Fisiología de la caries de esmalte, dentina y cemento. Epidemiología de la caries. Formas topográficas de la caries: etiología, patogenia, diagnóstico y clínica</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.38 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas. | | |
| E.40 - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 44 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas con fantasmas y modelos | 36 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Evaluación de las prácticas | 10.0 | 20.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Patología y Terapéutica Dental II | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |

| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|---|-------------------|-------------------|
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Reconocer, describir y aplicar todos los materiales empleados en operatoria dental.</p> <p>2.Reconocer, describir y realizar todas las fases de las distintas técnicas necesarias para recuperar el diente en todas sus funciones, ante las distintas patologías de los tejidos duros dentarios.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Introducción a la operatoria dental. Instrumental para la exploración, preparación y obturación. Preparación y aislamiento del campo operatorio: introducción, ergonomía y técnicas de aislamiento. Conceptos generales de las preparaciones cavitarias. Resinas compuestas: problemas de la técnica y del material. Cavidades para resinas compuestas: clase I, II, III, IV y V. Adhesión a esmalte, a dentina y grabado ácido. Obturación, tallado y pulido de las resinas compuestas. Otros materiales de uso en terapéutica dental: Vidrioinómeros. Compómeros. Cementos selladores y protectores.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.37 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental | | |
| E.50 - Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales | | |
| E.52 - Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente. | | |
| E.54 - Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades. | | |
| E.56 - Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 34 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas con fantomas y modelos | 36 | 100 |
| Prácticas clínicas | 10 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 50.0 | 60.0 |
| Evaluación de las prácticas | 40.0 | 50.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Patología y Terapéutica Dental III | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |

| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
|--|-------------------|-------------------|
| 6 | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Reconocer, describir y aplicar todos los materiales empleados en operatoria dental.</p> <p>2.Reconocer, describir y realizar todas las fases de las distintas técnicas necesarias para recuperar el diente en todas sus funciones, ante las distintas patologías de los tejidos duros dentarios.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Introducción a la operatoria dental. Instrumental para la exploración, preparación y obturación. Preparación y aislamiento del campo operatorio: introducción, ergonomía y técnicas de aislamiento. Conceptos generales de las preparaciones cavitarias. Resinas compuestas: problemas de la técnica y del material. Cavidades para resinas compuestas: clase I, II, III, IV y V. Adhesión a esmalte, a dentina y grabado ácido. Obturación, tallado y pulido de las resinas compuestas. Otros materiales de uso en terapéutica dental: Vidrioionómeros. Compómeros. Cementos selladores y protectores.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.37 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental | | |
| E.50 - Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales | | |
| E.52 - Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente. | | |
| E.54 - Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades. | | |
| E.56 - Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 34 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas clínicas | 46 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 50.0 | 60.0 |
| Evaluación de las prácticas | 50.0 | 60.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Patología y Terapéutica Dental IV | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |

| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
|--|-------------------|-------------------|
| | 6 | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Reconocer, describir y aplicar todos los materiales empleados en endodoncia</p> <p>2.Describir y realizar las diferentes clínicas y los distintos tratamientos endodónticos.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Introducción a la endodoncia. Actitudes hacia el tratamiento endodóncico. Indicaciones y contraindicaciones. Éxito y fracaso. Preparación biomecánica. Principios de la limpieza y modelado. Sustancias irrigadoras y descalcificantes. Etapas de la instrumentación. Localizadores electrónicos de ápice. Técnicas manuales de preparación. Técnicas rotatorias manuales. Técnicas rotatorias mecánicas con níquel-titanio. Sistemas rotatorios de níquel-titanio. Medicamentos intrarradiculares. Obturación.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.37 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental | | |
| E.38 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas. | | |
| E.50 - Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales | | |
| E.54 - Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades. | | |
| E.56 - Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares. | | |
| E.57 - Realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 34 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas clínicas | 46 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 30.0 | 40.0 |
| Evaluación de las prácticas | 50.0 | 60.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Estética Dental | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |

| | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnosticar las alteraciones que afectan a la armonía de la sonrisa. 2. Diferenciar las posibilidades terapéuticas para restablecer resultados estéticos y funcionales predecibles. 3. Manejar y aplicar las técnicas que mejoran la comunicación con el paciente. 4. Ejecutar las maniobras terapéuticas adecuadas para llevar a cabo tratamientos con técnicas de blanqueamiento dental. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Concepto de belleza. Historia. La filosofía de la belleza. Orígenes de la estética y de la percepción. La fotografía en Odontología. Estética facial. Evolución y aceptación del cambio por la edad. Análisis de la sonrisa. Concepto de sonrisa. Percepción visual. Alteraciones y sus posibilidades terapéuticas. Estética del diente unitario. Contenidos: Macro y micromorfología dentaria de interés en Estética Dental. Cierre de diademas Corrección óptica de la malposición dentaria leve. Recontorneado estético. Indicaciones y contraindicaciones. Técnica clínica. El color. Conceptos generales. Medición del color en Odontología. Blanqueamiento. Tratamiento de las discoloraciones dentales. Técnicas para el tratamiento de las alteraciones del color: Micro-abrasión del esmalte. Técnicas de blanqueamiento vital. Blanqueamiento no vital. Restauraciones directas de composite. Sector anterior. Restauraciones directas del sector anterior. Restauraciones de lesiones de clase IV. Frentes laminados: metodología del cambio de color y de la forma. Restauraciones directas de composite en el sector posterior. Estética en el sector posterior. Restauraciones indirectas. Carillas de cerámica. Contenidos: Las carillas de cerámica. Preparación. Impresiones, laboratorio y cementación. Restauraciones indirectas. Inlays y onlays. Contenidos: Los inlays y onlays estéticos. Indicaciones. Endocoronas. Metodología clínica de la preparación. Ajuste oclusal y cementación.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.52 - Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente. | | |
| E.58 - Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 34 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas con fantasmas y modelos | 26 | 100 |
| Prácticas preclínicas | 20 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 50.0 | 60.0 |
| Evaluación de las prácticas | 40.0 | 50.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Ortodoncia I | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |

| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Conocer el movimiento dental sobre condiciones fisiológicas, patológicas y conducida por sistemas artificiales, sobre los desequilibrios fisiológicos y bioquímicos inducidos por ésta.</p> <p>2. Asegurar las nociones básicas de las etapas del desarrollo de la dentición, como forma de diagnosticar y actuar oportuna y adecuadamente.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Características de la dentición temporal recién colocada. Período útil de la dentición temporal. Preparación para la colocación del 1º grande molar. Preparación para el cambio de los incisivos. Formación fisiológica de espacios. Características de la dentadura temporal al final del período útil. Influencia del tipo muscular masticatorio durante el período útil. Colocación de los 1ºs grandes molares. 1º fase de cambio de los dientes: molar de los 6 años e incisivos. 2ª elevación fisiológica de la dentadura. Importancia de la zona de soporte. 2ª fase de cambio de los dientes: caninos y premolares. 3ª elevación fisiológica de la dentadura. Mantenedores de espacio. Erupción del 3º gran molar y concepto de «base esquelética». Contenidos prácticos: alambres y alicates.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.38 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 64 | 100 |
| Seminarios | 10 | 100 |
| Trabajo en grupo | 6 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Evaluación de las prácticas | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Ortodoncia II | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |

| | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| ECTS NIVEL 2 | | 6 |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Conocer el movimiento dental sobre condiciones fisiológicas, patológicas y conducida por sistemas artificiales, sobre los desequilibrios fisiológicos y bioquímicos inducidos por ésta.</p> <p>2. Asegurar las nociones básicas de las etapas del desarrollo de la dentición, como forma de diagnosticar y actuar oportuna y adecuadamente.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Campos etiológicos de las anomalías de oclusión. Áreas preventiva, interceptiva y correctiva. Movimiento dental. Tipos de movimientos. Tejidos involucrados. Concepto de hialinización. Nociones de reabsorción directa e indirecta. Particularidades relacionadas con la edad. Tipos de aparatos utilizados.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.38 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 44 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas preclínicas | 36 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Evaluación de las prácticas | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Ortodoncia III | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |

| | | |
|--|-------------------|-------------------|
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | 8 | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Conocer el movimiento dental sobre condiciones fisiológicas, patológicas y conducida por sistemas artificiales, sobre los desequilibrios fisiológicos y bioquímicos inducidos por ésta.</p> <p>2. Asegurar las nociones básicas de las etapas del desarrollo de la dentición, como forma de diagnosticar y actuar oportuna y adecuadamente.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Crecimiento y desarrollo del cráneo y la cara. Noción de crecimiento y desarrollo (pre y pos natal). Desarrollo posnatal del cráneo, cara y estructuras bucales. Dinámica normal y anormal de la lengua. Deglución (somática e infantil). Funciones musculares de compensación. Pilares óseos de los maxilares. Diagnóstico Clínico ¿ Introducción.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.37 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental | | |
| E.38 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas. | | |
| E.40 - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales. | | |
| E.60 - Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial». | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 44 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas preclínicas | 36 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 50.0 | 60.0 |
| Evaluación de las prácticas | 30.0 | 40.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |

| NIVEL 2: Ortodoncia IV | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | 6 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la aparatología funcional removible 2. Conocer la aparatología ortopédica fija y removible 3. Saber realizar un correcto diagnóstico y plan de tratamiento básico de las diferentes maloclusiones | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Aparatología ortopédica fija y removible: tipos, indicaciones y aplicaciones terapéuticas. Selección de brackets. Arco de canto y arco recto. Diagnóstico y tratamiento básico de las maloclusiones, I, II y III de Angle y las diferentes maloclusiones transversales. Diagnóstico y tratamiento de los diastemas. Extracción terapéutica. Alternativas a la extracción terapéutica.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.37 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental | | |
| E.40 - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales. | | |
| E.60 - Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial». | | |
| E.64 - Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 24 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas preclínicas | 26 | 100 |
| Prácticas clínicas | 30 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 40.0 | 50.0 |
| Evaluación de las prácticas | 50.0 | 60.0 |

| | | |
|---|---|--------------------------|
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Odontopediatría I | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 1. | Interpretar los aspectos sobre el desarrollo general y evolutivo del niño, teniendo en cuenta la influencia del medio natural y social, para poder diagnosticar la normalidad o anormalidad en relación con la salud bucodental del niño. | |
| 2. | Analizar la evolución normal de las arcadas dentarias, su crecimiento, recambio dentario y oclusión. | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Características del paciente infantil. Características psicológicas. Manejo de conducta del paciente infantil. Consideraciones morfológicas de la dentición temporal. Historia clínica y anamnesis. Exploración clínica. Pruebas complementarias para el diagnóstico en el niño. Caries en el paciente infantil. Aislamiento absoluto. Materiales en odontopediatría. Principios generales de la terapéutica conservadora en dientes temporales. Diseños cavitarios y técnicas de obturación. odontología mínimamente invasiva(nuevas cavidades). Anestesia en el paciente infantil. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.38 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 38 | 100 |
| Seminarios | 6 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas con fantasmas y modelos | 36 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |

| | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Evaluación de las prácticas | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Odontopediatría II | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Diagnosticar y proponer un plan de tratamiento de la patología bucal infantil.</p> <p>2. Desarrollar las habilidades necesarias para realizar el tratamiento indicado.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Desarrollo de la oclusión. Cronología y secuencia de erupción. Patología de la erupción. Anomalías dentarias. Patología pulpar en dentición temporal. Terapia pulpar en dentición temporal. Patología pulpar en dentición permanente joven. Traumatismos en dentición temporal. Tratamiento de los traumatismos en dentición temporal o decidua. Traumatismos en dentición permanente joven. Tratamiento de los traumatismos en dentición permanente joven.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.37 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental | | |
| E.52 - Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente. | | |
| E.62 - Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 30 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas con fantomas y modelos | 20 | 100 |
| Prácticas preclínicas | 30 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 40.0 | 60.0 |
| Evaluación de las prácticas | 30.0 | 50.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Odontología en Pacientes Especiales | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |

| | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | 6 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Identificar al paciente que por su condición de discapacidad o por su patología sistémica satisfaga criterios de ¿paciente especial¿ en el ámbito odontológico</p> <p>2. Establecer un protocolo general de tratamiento para estos pacientes, en el que se evidencien las dificultades de acceso a los cuidados odontológicos, se adopten las precauciones necesarias y se diseñen estrategias preventivas comunitarias.</p> <p>3. Conocer los protocolos de tratamiento odontológico específicos para cada proceso morboso, aplicando rigurosamente las pautas adecuadas de profilaxis, solicitando las pruebas complementarias pertinentes y determinando la importancia de complementar la información con el médico responsable</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Pacientes especiales. Quién, dónde, cómo y cuándo tratarlos. Discapacitados psíquicos Discapacitados físicos Discapacitados sensoriales Infección cruzada. Manejo del paciente infecto contagioso. Medidas universales de barrera Infección por VIH/ SIDA Infección focal. Endocarditis bacteriana, infección sobre prótesis articular y absceso cerebral de origen oral Diabetes y alteraciones de la glándula tiroidea Hepatitis virales y otras hepatopatías</p> <p>Insuficiencia renal Alteraciones cardiovasculares I. Alteraciones cardiovasculares II. Patología respiratoria. Coagulopatías congénitas y adquiridas. Anticoagulantes y antiagregantes. Discrasias sanguíneas. El paciente con cáncer de cabeza y cuello. El paciente bajo tratamiento con antirresortivos óseos. Síndromes neurológicos. El paciente alérgico. Embarazo y lactancia</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.21 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. | | |

| | | |
|--|--------------|-----------------------|
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.38 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas. | | |
| E.42 - Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 46 | 100 |
| Seminarios | 16 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 72 | 0 |
| Prácticas clínicas | 18 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Seminarios | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en laboratorio | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Evaluación de las prácticas | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Módulo V: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Clínica Integrada en Adultos I | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | 12 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar una actitud favorable y con capacidad para trabajar en equipo. 2. Fomentar la importancia de la atención odontológica integral del paciente. 3. Desarrollar comportamientos éticos en la práctica odontológica. 4. Establecer con el paciente una relación de respeto y ayuda. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Los contenidos de la asignatura son eminentemente prácticos e integrarán todas las competencias que el estudiante ha ido adquiriendo a lo largo de los años de estudio previos. Se recibirán pacientes tanto adultos como infantiles y con patología sistémica y/o discapacidad y se les realizará el diagnóstico, planificación y tratamiento de su enfermedad bucodental. Habrá tratamientos multidisciplinares que debido a su complejidad tendrán que derivarse a unidades de tratamiento específicas.</p> <p>Por otra parte la asignatura promoverá la actualización de conocimientos en los seminarios, que podrán ser en forma de resolución casos-problema, exposición de casos clínicos o búsqueda de la mejor evidencia de un tema clínico.</p> <p>En la asignatura de Prácticas Tuteladas el alumno pone en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el grado, de forma integrada, secuencial y ordenada, para establecer un diagnóstico y realizar un plan de tratamiento al paciente. El alumno será capaz de realizar un juicio diagnóstico de la patología bucodental que presente el paciente adulto, el paciente infantil y el paciente con patología sistémica y diverso grado de discapacidad. Para ello tiene que conocer la secuencia básica de una exploración oral, realizar una historia clínica detallada e interpretar correctamente las pruebas radiológicas, analíticas y análisis de modelos. Será capaz a plantear un plan de tratamiento ideal, así como alternativas de compromiso, cuando el caso lo requiera. Además ha de ser capaz de ejecutar cada fase del plan de tratamiento con un orden lógico (tratamiento urgente, motivación, tratamiento médico quirúrgico, tratamiento conservador, tratamiento prostodóncico y mantenimiento).</p> <p>Estas Prácticas Tuteladas tienen un carácter profesionalizante para los futuros odontólogos, ya que se les enseña a tratar al paciente de manera integrada.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| G.4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes. | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.24 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (hipertensos, diabéticos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.65 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Seminarios | 30 | 100 |
| Prácticas clínicas | 277 | 100 |
| Actividades de evaluación | 5 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación de las prácticas | 90.0 | 95.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |

| NIVEL 2: Clínica Integrada en Adultos II | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| 6 | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Razonar los procedimientos terapéuticos planteados en base a criterios científicos, exponiendo las razones de por qué un tratamiento es óptimo respecto a otros 2. Adquirir y desarrollar las habilidades manuales clínicas 3. Determinar críticamente la calidad del tratamiento realizado. 4. Establecer el protocolo adecuado de mantenimiento de la salud oral del paciente. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Los contenidos de la asignatura son eminentemente prácticos e integrarán todas las competencias que el estudiante ha ido adquiriendo a lo largo de los años de estudio previos. Se recibirán pacientes tanto adultos como infantiles y con patología sistémica y/o discapacidad y se les realizará el diagnóstico, planificación y tratamiento de su enfermedad bucodental. Habrá tratamientos multidisciplinares que debido a su complejidad tendrán que derivarse a unidades de tratamiento específicas.</p> <p>Por otra parte la asignatura promoverá la actualización de conocimientos en los seminarios, que podrán ser en forma de resolución casos-problema, exposición de casos clínicos o búsqueda de la mejor evidencia de un tema clínico.</p> <p>En la asignatura de Prácticas Tuteladas el alumno pone en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el grado, de forma integrada, secuencial y ordenada, para establecer un diagnóstico y realizar un plan de tratamiento al paciente. El alumno será capaz de realizar un juicio diagnóstico de la patología bucodental que presente el paciente adulto, el paciente infantil y el paciente con patología sistémica y diverso grado de discapacidad. Para ello tiene que conocer la secuencia básica de una exploración oral, realizar una historia clínica detallada e interpretar correctamente las pruebas radiológicas, analíticas y análisis de modelos. Será capaz de plantear un plan de tratamiento ideal, así como alternativas de compromiso, cuando el caso lo requiera. Además ha de ser capaz de ejecutar cada fase del plan de tratamiento con un orden lógico (tratamiento urgente, motivación, tratamiento médico quirúrgico, tratamiento conservador, tratamiento prostodóncico y mantenimiento).</p> <p>Estas Prácticas Tuteladas tienen un carácter profesionalizante para los futuros odontólogos, ya que se les enseña a tratar al paciente de manera integrada.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes. | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.24 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (hipertensos, diabéticos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.65 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Prácticas clínicas | 152 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación de las prácticas | 90.0 | 95.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Clínica Integrada en Pacientes Especiales | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | |

| | | |
|---|-------------------|-------------------|
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| 6 | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 1. Realización del diagnóstico, pronóstico, planificación terapéutica y tratamiento de pacientes con necesidades especiales médicas y psicofísicas, de manera secuencial e integrada. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Tratamiento odontológico del paciente infectocontagioso. Tratamiento odontológico del paciente oncológico, trasplantado, radiados e inmunosuprimido. Tratamiento odontológico del paciente con patología cardiovascular, endocrina, psiquiátrica, neurodegenerativa o con alteraciones de la homeostasia. Tratamiento odontológico de la paciente embarazada. Tratamiento odontológico del paciente discapacitado psíquicos y/o físicos. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes. | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.24 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (hipertensos, diabéticos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad. | | |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.65 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Seminarios | 6 | 10 |
| Trabajo autónomo del alumno | 30 | 0 |
| Prácticas clínicas | 116 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación de las prácticas | 90.0 | 95.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Clínica Integrada Infantil | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| 6 | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |

| | | |
|---|--------------|----|
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| Favorecer la integración de los conocimientos adquiridos en los años previos del Grado en Odontología con el fin de capacitar al alumno para realización secuencial e integrada de la prevención, diagnóstico y tratamiento de la patología oral del niño en crecimiento y desarrollo. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Prácticas clínicas con pacientes infantiles a los que hay que hacerle un tratamiento integrando todos los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes. | | |
| G.7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | |
| G.11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. | | |
| G.24 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (hipertensos, diabéticos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad. | | |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| G.28 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.65 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión. | | |

| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
|--|-------------------------------|--------------------|
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Seminarios | 6 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 30 | 0 |
| Prácticas clínicas | 116 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación de las prácticas | 90.0 | 95.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Trabajo Fin de Grado / Máster | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| 6 | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| Aplicar los conocimientos adquiridos durante sus estudios a la realización de un trabajo y una memoria, relacionados con los distintos campos del desempeño profesional propios de su titulación. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>El TFG consistirá en la realización por parte del estudiante, bajo la dirección de un tutor, de un trabajo original sobre un tema que se le asignará, y que se materializará en la elaboración de una memoria individual que representará el trabajo realizado por cada estudiante y que será evaluada en la convocatoria pertinente, previa exposición pública y defensa oral frente a un tribunal.</p> <p>1) La memoria de los TFG contendrá el trabajo desarrollado por el alumno bajo la dirección del tutor, sobre el tema asignado.</p> | | |

2) A efectos de su elaboración por parte del estudiante, éste deberá tener en cuenta que en la memoria del TFG habrá de mostrar los conocimientos, capacidades y competencias a las que se ha hecho referencia anteriormente.

3) La memoria presentada debe estar redactada en español y tener una extensión mínima de 25 folios y máxima de 30. Con ello se pretende que el alumno dé prueba de su capacidad de síntesis y que la extensión de todas las memorias sea equiparable.

4) El TFG podrá consistir en:

- a) Un trabajo de investigación científica.
- b) Un trabajo de revisión bibliográfica.
- c) La presentación de casos clínicos.

4.1) En el caso de trabajos de investigación científica, la memoria deberá contener el título, índice de contenidos, resumen en español y en inglés, introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía en uno de los sistemas de referencias utilizados en la actualidad en la literatura científica odontológica. Podrá incluir también ilustraciones y anexos.

4.2) En el caso de trabajos de revisión bibliográfica, la memoria deberá contener el título, índice de contenidos, resumen en español y en inglés, introducción, objetivos, metodología de la búsqueda, resultados de la revisión, discusión, conclusiones y bibliografía en uno de los sistemas de referencias utilizados en la actualidad en la literatura científica odontológica. Podrá incluir también ilustraciones y anexos.

4.3) En el caso de presentación de casos clínicos, la memoria deberá contener el título, índice de contenidos, resumen en español y en inglés, introducción, objetivos, revisión de la literatura, presentación del caso o serie de casos, discusión, puntos clave de aplicación clínica, y la bibliografía en uno de los sistemas de referencias utilizados en la actualidad en la literatura científica odontológica. Podrá incluir también anexos y, en todo caso, deberá incluir las imágenes clínicas del caso.

5) La tipografía y diseño de cada página serán las usuales en este tipo de trabajos: márgenes de al menos 2,5 cm, interlineado de 1,5, tipo de letra Times 12 o equivalente, etc. Sea cual fuere el caso, la justificación de cualquier variación adoptada puede ser explicada y defendida, si es necesario, en la misma memoria, o en su exposición y defensa públicas.

6) El TFG podrá desarrollarse en el marco de un programa de movilidad, de un convenio de intercambio con otra universidad o de un convenio de colaboración con otra entidad, así como a través de una actividad complementaria de co-tutoría.

En el caso de los TFG realizados en el marco de programas de movilidad, para que un TFG pueda ser cursado en otra universidad deberá haber sido previamente incluido en el Convenio de Estudios correspondiente. Aparte de lo establecido en el art. 11 de las Normas básicas sobre el reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Sevilla, así como en el art. 6.2. del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, un TFG podrá ser incluido en un Convenio de Estudios siempre y cuando los créditos del TFG de origen y de destino sean equivalentes y/o las características concretas del TFG exigidas en ambos centros sean homologables. En el caso de que ninguno de estos dos requisitos se cumpla, la inclusión del TFG en el Convenio de Estudios quedará supeditada al visto bueno del Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Odontología.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.19 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica sanitaria.

G.20 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular una hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos

T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio

T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| E.66 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Trabajo autónomo del alumno | 146 | 0 |
| Reunión con el tutor académico del TFG | 10 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Documento del TFG | 80.0 | 90.0 |
| Seguimiento del TFG | 10.0 | 20.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Módulo VI: No Odontológico | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Inglés | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar conocimientos gramaticales previamente adquiridos 2. Ser capaz de interpretar textos en inglés 3. Ser capaz de manejar vocabulario técnico | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Las grandes temáticas serán: ¿la educación y nuevas tecnologías¿, ¿la salud¿, ¿los asuntos culturales y sociales¿. La entrevista con el paciente. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.33 - Saber manejar textos y la comunicación en habla inglesa | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 46 | 100 |
| Seminarios | 6 | 100 |
| Trabajo en grupo | 5 | 100 |
| Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura | 5 | 100 |
| Actividades de evaluación | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Seminarios | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Informes/dossier del trabajo individual del alumno | 5.0 | 10.0 |
| Exposiciones | 10.0 | 20.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Módulo VII: Optativas | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Optativa 1 | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| | | 3 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Por cuestiones de la sede electrónica y para que el cómputo global de los ECTS sea el correcto, deben figurar las tres optativas con el número de ECTS y después se desarrollan las asignaturas optativas en cada una de ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · FOTOGRAFÍA EN ODONTOLOGÍA: 3 ECTS · INGLÉS APLICADO A CIENCIAS DE LA SALUD: 3 ECTS · PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN ODONTOLOGÍA: 3 ECTS · IMPLANTOLOGÍA BÁSICA: 3 ECTS · GERODONTOLOGÍA: 3 ECTS · RELACIÓN ODONTOLOGO-PACIENTE: 3 ECTS <p>Esta asignatura se corresponde con las optativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN ODONTOLOGÍA: · INGLÉS APLICADO A CIENCIAS DE LA SALUD: | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |

| | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| No existen datos | | |
| NIVEL 2: Optativa 2 | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | 3 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Por cuestiones de la sede electrónica y para que el cómputo global de los ECTS sea el correcto, deben figurar las tres optativas con el número de ECTS y después se desarrollan las asignaturas optativas en cada una de ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · FOTOGRAFÍA EN ODONTOLOGÍA: 3 ECTS · INGLÉS APLICADO A CIENCIAS DE LA SALUD: 3 ECTS · PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN ODONTOLOGÍA: 3 ECTS · IMPLANTOLOGÍA BÁSICA: 3 ECTS · GERODONTOLOGÍA: 3 ECTS · RELACIÓN ODONTOLOGO-PACIENTE: 3 ECTS <p>Esta asignatura se corresponde con las optativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN ODONTOLOGÍA: · INGLÉS APLICADO A CIENCIAS DE LA SALUD: | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| No existen datos | | |

| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
|--|--------------------|--------------------|
| No existen datos | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| No existen datos | | |
| NIVEL 2: Optativa 3 | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| 3 | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Por cuestiones de la sede electrónica y para que el cómputo global de los ECTS sea el correcto, deben figurar las tres optativas con el número de ECTS y después se desarrollan las asignaturas optativas en cada una de ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · FOTOGRAFÍA EN ODONTOLOGÍA: 3 ECTS · INGLÉS APLICADO A CIENCIAS DE LA SALUD: 3 ECTS · PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN ODONTOLOGÍA: 3 ECTS · IMPLANTOLOGÍA BÁSICA: 3 ECTS · GERODONTOLOGÍA: 3 ECTS · RELACIÓN ODONTOLOGO-PACIENTE: 3 ECTS <p>Esta asignatura se corresponde con las optativas:</p> | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| · PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN ODONTOLOGÍA: | | |
| · INGLÉS APLICADO A CIENCIAS DE LA SALUD: | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| No existen datos | | |
| NIVEL 2: Fotografía en Odontología | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 0 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los elementos de una cámara fotográfica. 2. Conocer la técnica fotográfica aplicada a la odontología. 3. Conocer la iluminación aplicada a la odontología. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| La cámara fotográfica: elementos, modos de la cámara y opciones de configuración. Técnica fotográfica: apertura de diafragma, tiempo de exposición, sensibilidad y rango dinámico. Los objetivos: tipos de objetivo y usos en odontología, fotografía macro. Iluminación para la fotografía en odontología. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| G.10 - Conocer y saber aplicar los métodos profesionales para trabajar de una forma integral | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.39 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica. | | |
| E.41 - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 9 | 100 |
| Seminarios | 8 | 100 |
| Trabajo en grupo | 3 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 45 | 0 |
| Prácticas en el laboratorio de informática | 10 | 100 |
| Actividades de evaluación | 3 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Seminarios | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Exposiciones | 10.0 | 20.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Inglés aplicado a las Ciencias de la Salud | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 0 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |

| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
|---|--------------------|--------------------|
| 1. Tener capacidad para expresarse de forma oral y escrita en lengua inglesa en el ámbito de la relación dentista-paciente y en la divulgación biomédica. 2. Desarrollar la comunicación oral y escrita en lengua inglesa en el área de Odontología. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Uso de la lengua y expresión oral aplicadas a las ciencias de la salud y, en concreto, a la odontología. Adquisición y ampliación del vocabulario odontológico y de la salud en general para tratar asuntos de interés para el estudiante, relacionados con la actividad profesional que se pretende desarrollar y las habilidades de comunicación. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.33 - Saber manejar textos y la comunicación en habla inglesa | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 27 | 100 |
| Trabajo en grupo | 3 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 45 | 0 |
| Actividades de evaluación | 3 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Pruebas Diagnósticas en Odontología | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 0 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

| LISTADO DE MENCIONES | | |
|--|--------------------|--------------------|
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 1. Conocer las técnicas utilizadas como pruebas complementarias en patología oral. 2. Conocer cada una de las técnicas y con sus indicaciones específicas en los distintos procesos morbosos de la patología oral | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Pruebas radiológicas. Pruebas bioquímicas. Valoración de la coagulación. Bioquímica sérica o plasmática. Análisis de saliva. Pruebas inmunológicas. Biopsia. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. | | |
| G.9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.39 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica. | | |
| E.44 - Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias). | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 27 | 100 |
| Seminarios | 3 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 45 | 0 |
| Actividades de evaluación | 3 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Seminarios | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 80.0 | 90.0 |
| Informes/dossier del trabajo individual del alumno | 10.0 | 20.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Implantología Básica | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 0 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |

| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
|---|---------------------------|---------------------------|
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Tener conocimiento de la anatomía y fisiología de los tejidos de soporte y del proceso de osteointegración. 2. Tener conocimiento de las alternativas terapéuticas, tipos de prótesis soportadas o retenidas por implantes y las posibilidades de modificación de tejidos. 3. Tener conocimiento y obtener o realizar los registros y pruebas complementarias para realizar un diagnóstico. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Diagnóstico prequirúrgico y planificación del tratamiento quirúrgico de inserción de implantes oseointegrados. Indicaciones y contraindicaciones a la inserción de implantes. Técnica quirúrgica. Complicaciones.</p> <p>Pronóstico. Coste. Elaboración de presupuesto. Consentimiento informado. Planificación del tratamiento rehabilitador del desdentado mediante prótesis implantada. Planificación del tratamiento en sobredentaduras. Pilares y anclajes de retención. Planificación de la rehabilitación del desdentado parcial mediante PPF. Planificación de la terapéutica del desdentado total en prótesis fija implantosoportada.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.18 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales biológicas). | | |
| G.29 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.56 - Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 20 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 45 | 0 |
| Prácticas clínicas | 10 | 100 |
| Actividades de evaluación | 3 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Clases prácticas en clínica dental | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 60.0 | 80.0 |
| Evaluación de las prácticas | 20.0 | 30.0 |

| | | |
|---|-------------------|------------------|
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Gerodontología | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 0 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| El estudiante, a través de la Gerodontología, obtendrá experiencia clínica sobre los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores adquiridos en todas las materias odontológicas de una forma integradora en la atención odontológica de los pacientes mayores | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Los adultos mayores en la sociedad actual: aspectos demográficos, sociales y sanitarios. La atención odontológica de los adultos mayores. Concepto de Gerodontología. Aspectos sociales, generales y orales del envejecimiento. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| G.24 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (hipertensos, diabéticos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad. | | |
| G.26 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | |
| G.27 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| T.2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| No existen datos | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 27 | 10 |
| Trabajo en grupo | 3 | 100 |
| Trabajo autónomo del alumno | 45 | 0 |
| Actividades de evaluación | 3 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 70.0 | 90.0 |
| Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo | 5.0 | 10.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Relación Odontólogo Paciente | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 0 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| Conocer la importancia de los aspectos relacionales involucrados en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y situaciones objeto de consulta odontológica. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Introducción a las relaciones humanas; las relaciones interpersonales, el marco social, desarrollo del autoconcepto. Aspectos Psicológicos de la Relación Odontólogo-Paciente; empatía, transferencia, contratransferencia. La comunicación entre el odontólogo y el paciente; comunicación verbal, no verbal, elementos de la comunicación terapéutica. Actitud del paciente hacia sus síntomas y Conducta de Enfermedad; variables individuales: creencias de la salud, actitudes ante la enfermedad, atribución de salud, percepción e interpretación de los síntomas, modelo de la enfermedad; variables sociales: familia y grupos de referencia, apoyo social, entorno sanitario. La entrevista clínica (odontólogo paciente); tipos de entrevista clínica; el proceso de comunicar malas noticias.</p> <p>Objetivos generales del tratamiento en Odontología y protocolos de atención. El cumplimiento terapéutico. Tratamiento de pacientes especiales. El paciente infantil, características de los niños y sus padres, modulación del comportamiento. Tratamiento del paciente polimedicado. El paciente geriátrico.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |

| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
|--|--------------------|--------------------|
| G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. | | |
| G.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares medios de comunicación y otros profesionales. | | |
| G.4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes. | | |
| G.5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. | | |
| G.6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E.12 - Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la practica odontológica | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 10 | 100 |
| Seminarios | 10 | 100 |
| Trabajo en grupo | 45 | 0 |
| Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura | 10 | 100 |
| Actividades de evaluación | 3 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase expositiva | | |
| Tutorías | | |
| Seminarios | | |
| Evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 40.0 | 50.0 |
| Exposiciones | 30.0 | 40.0 |
| Evaluación de las prácticas | 5.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Métodos y técnicas de investigación | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 0 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |

| ITALIANO | | OTRAS | |
|--|-------|----------------|--|
| No | | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | | |
| No existen datos | | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | | |
| <p>1. Uso y desarrollo de metodologías de investigación para el desarrollo de trabajos científicos.</p> <p>2. Conocimiento de la pragmática lingüística; desarrollae competencias para la utilización de la lengua de la especialisas del curso</p> <p>3. Dominio de las herramientas informáticas esenciales para comunicar actualmente de diversas formas.</p> | | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | | |
| Introducción a los ordenadores y aplicaciones. Introducción al sistema operativo MS Windows; Procesador de texto: Microsoft Word; Hoja de cálculo: Microsoft Excel; Presentaciones multimedia: Microsoft Power Point; Redes de ordenadores y servicios de internet: Internet Explorer. Métodos de comunicación oral y escrita. Introducción a la metodología científica e investigadora. | | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | | |
| T.3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | | |
| T.4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | | |
| T.5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | | |
| T.6 - Que los estudiantes puedan elaborar y defender argumentos | | | |
| T.7 - Que los estudiantes puedan resolver problemas dentro de su área de estudio | | | |
| T.8 - Que los estudiantes puedan emitir juicios críticos y establecer conclusiones basadas en los datos | | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | | |
| E.5 - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa | | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD | |
| Clase expositiva | 9 | 100 | |
| Trabajo autónomo del alumno | 45 | 0 | |
| Prácticas en el laboratorio de informática | 20 | 100 | |
| Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura | 2 | 100 | |
| Actividades de evaluación | 2 | 100 | |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | | |
| Clase expositiva | | | |
| Tutorías | | | |
| Evaluación | | | |

| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen | 50.0 | 60.0 |
| Informes/dosier del trabajo individual del alumno | 40.0 | 50.0 |
| Exposiciones | 10.0 | 20.0 |
| Asistencia y participación activa en aula | 1.0 | 5.0 |

6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
|--|-------------------|---------|------------|---------|
| Universidad | Categoría | Total % | Doctores % | Horas % |
| Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C) | Profesor Auxiliar | 70 | 10 | 0 |
| Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C) | Profesor Adjunto | 10 | 50 | 0 |
| Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C) | Profesor Agregado | 10 | 100 | 0 |
| Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C) | Profesor Director | 10 | 100 | 0 |
| PERSONAL ACADÉMICO | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 1. | | | | |
| 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 2. | | | | |

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

| 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS | | |
|---|--------------------|----------------------|
| TASA DE GRADUACIÓN % | TASA DE ABANDONO % | TASA DE EFICIENCIA % |
| 78 | 5 | 85 |
| CODIGO | TASA | VALOR % |
| No existen datos | | |
| Justificación de los Indicadores Propuestos: | | |
| Ver Apartado 8: Anexo 1. | | |
| 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS | | |
| PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO | | |
| <p>El objetivo específico este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el Título en relación con su Tasa de Graduación, Tasa de Abandono y Tasa de Eficiencia y otros indicadores relativos a la titulación.</p> <p>El análisis de los resultados previstos se realiza mediante un conjunto de indicadores que se obtendrán a partir de información generada por la Comisión de GIC de la UFPC. Estos indicadores son los siguientes:</p> <p>¿ Tasa de Graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.</p> <p>Cálculo de estimación: Número total de alumnos graduados en el curso "n" que ingresaron en el curso "n-x" / número de alumnos de nuevo ingreso en el curso "n - x" (siendo "x" el número de años del plan de estudios).</p> <p>¿ Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.</p> <p>Cálculo de estimación: Número de alumnos que abandonan en los dos cursos siguientes a su ingreso en la titulación (curso "n" y "n+1") / número de alumnos de nuevo ingreso en el curso "n" (Se excluyen las bajas y anulación de matrícula).</p> <p>¿ Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de Estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.</p> <p>Cálculo de estimación: Nº de créditos del plan de estudios x número de alumnos graduados en el curso "n" dividido por el número total de créditos matriculados por dichos alumnos en toda la titulación. El resultado se multiplica por 100.</p> <p>Además de estos indicadores básicos, el seguimiento de los resultados se complementará con los siguientes indicadores adicionales:</p> <p>¿ Tasa de rendimiento: Número de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación / número de créditos matriculados por el total de alumnos matriculados en la titulación.</p> <p>¿ Tasa de éxito: Número de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación / número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación.</p> <p>¿ Duración media de los estudios (sin corrección): Sumatorio (Número de años en graduarse por el número de alumnos graduados en esa condición) dividido entre el número total de alumnos graduados.</p> | | |

¿ **Duración media de los estudios (con corrección)**: El índice anterior se divide por el número de años en los que se configura el plan de estudios.

El desarrollo de este procedimiento se llevará a cabo en dos fases:

- **1º Fase: Fase de recogida y análisis de la información**
- **2º Fase: Propuestas de mejora y temporalización**

1º Fase de recogida y análisis de la información

Al final de cada curso académico, una vez la UFPCanarias tenga la primera promoción de egresados, la Comisión de Garantía Interna de Calidad, en adelante CGIC, recabará información de los resultados de los indicadores académicos de Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficacia, en una tabla de estimación, así como de otros indicadores complementarios relativos a la titulación (Nota media de ingreso, tasa de éxito, tasa de rendimiento, duración media de estudios, etc).

Para la recogida de datos de estos indicadores de resultados académicos se llevará a cabo por la CGIC, un análisis de los datos aportados por los coordinadores de cada asignatura y los responsables de la titulación, registrados en la base de datos de la UFP-C.

En dicho análisis se comprobará el cumplimiento o no de los valores estimados y realizará un informe documentando las conclusiones, destacando los puntos débiles y los fuertes de cada titulación para facilitar las propuestas de mejora.

2º Fase de propuestas de mejora y temporalización

Para llevar a cabo esta fase, los implicados deberán elaborar propuestas de mejora que serán recogidas y aprobadas por la CGIC. Una vez aprobadas y detalladas se trasladará al responsable del Título (Decano de la facultad) y se firmará, junto con la CGIC un ¿Plan de mejora para el rendimiento académico¿ con carácter anual.

Las recomendaciones presentadas deben permitir detectar las necesidades de mejora y obtener orientaciones básicas para el diseño de acciones encaminadas a la mejora del rendimiento académico. El responsable del Título trasladará las propuestas de mejora reflejadas en el Plan, a los Departamentos implicados en el Título. Los resultados deberán estar actualizados y ser publicados en la página Web del mismo, teniendo acceso a los mismos los estudiantes, profesorado, Personal de Administración y Servicios, y la sociedad en general, garantizando así la transparencia de información sobre el Título.

Transcurrido un año de la implantación del plan de mejora, se realizarán valoraciones anuales de los avances producidos en el rendimiento académico siguiendo los indicadores de referencia del procedimiento y tomando como referente los indicadores de seguimiento del Plan de Mejora.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

| | |
|---------------|---|
| ENLACE | http://www.ufpcanarias.es/Static/Documentos/SIGC.pdf |
|---------------|---|

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

| | |
|------------------------|------|
| CURSO DE INICIO | 2017 |
|------------------------|------|

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No existe proceso de adaptación.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

| | |
|---------------|-------------------------|
| CÓDIGO | ESTUDIO - CENTRO |
|---------------|-------------------------|

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
|-----------------------|---------------|-----------------|-------------------------------------|
| 78510390M | ANTONIO JOSÉ | RODRÍGUEZ | PÉREZ |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| C/ De la Juventud s/n | 35450 | Las Palmas | Santa María de Guía de Gran Canaria |

| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
|---|---------------|-----------------|-------------------------------------|
| secretariogeneral@ufpcanaria.es | 639666246 | 928223355 | Secretario General |
| 11.2 REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 42736376F | RAFAEL | BELTRAN | RODRÍGUEZ |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| C/ De la Juventud s/n | 35450 | Las Palmas | Santa María de Guía de Gran Canaria |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| rector@ufpcanarias.es | 639666246 | 928223355 | Rector |
| 11.3 SOLICITANTE | | | |
| El responsable del título es también el solicitante | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 78510390M | ANTONIO JOSÉ | RODRÍGUEZ | PÉREZ |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| C/ De la Juventud s/n | 35450 | Las Palmas | Santa María de Guía de Gran Canaria |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| secretariogeneral@ufpcanaria.es | 639666246 | 928223355 | Secretario General |

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. ALEGACIONES + JUSTIFICACIÓN.pdf

HASH SHA1 :AC2EC567CE86D321B754AAA4A4AA91A733E6697D

Código CSV :258306656028337702549821

Ver Fichero: 2. ALEGACIONES + JUSTIFICACIÓN.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. Sistema de información previo.pdf

HASH SHA1 :8C7C983B99E5B0DC51D2C8F6F9BA5DD9FB7B2F2A

Código CSV :248307128556508734150172

Ver Fichero: 4.1. Sistema de información previo.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5. PLANIFICACIÓN + GARANTÍA.pdf

HASH SHA1 :C63529F2919A8E3020B59F1F378622EEBBF143A8

Código CSV :258240292039015653597007

Ver Fichero: 5. PLANIFICACIÓN + GARANTÍA.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. PROFESORADO alegaciones mayo.pdf

HASH SHA1 :A1DF0148EEB0F5D26057C91603CB894E00D77EBC

Código CSV :258306451608273151256785

Ver Fichero: 6. PROFESORADO alegaciones mayo.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf

HASH SHA1 : 8CC56829C1ACE91ACFC182DB73AD003F82AD2F64

Código CSV : 248296032966576150023949

Ver Fichero: OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.RECURSOS MATERIALES MAYO.pdf

HASH SHA1 :6242F6BD96349E9F6046ACCA98DE731BD5C7937A

Código CSV :258240193736902942355773

Ver Fichero: 7.RECURSOS MATERIALES MAYO.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :ESTIMACIÓN DE RESULTADOS PREVISTOS.pdf

HASH SHA1 :FFEC3740DFAF158DE9BB3641D1A778F24F250048

Código CSV :248296084742136399564204

Ver Fichero: ESTIMACIÓN DE RESULTADOS PREVISTOS.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN.pdf

HASH SHA1 :5F850299A6D0FB65618EE87B0B6CF98A415DABD5

Código CSV :248297198137174057119848

Ver Fichero: 10. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN.pdf

